
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



8 DE MARZO DE 2010

REFORMA
La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

KAHTRYN BIGELOW, CON *ZONA DE MIEDO*, PASA A LA HISTORIA



En la 82 entrega de los premios Óscar, la cineasta se convirtió en la primera mujer en llevarse la estatuilla en la categoría dirección. La cinta también obtuvo los galardones a mejor película, guión original, mezcla de sonido, edición de sonido y edición. *Avatar*, de James Cameron, fue superada ampliamente, pues sólo consiguió tres distinciones: diseño de arte, fotografía y efectos visua-

les. Sandra Bullock fue reconocida como mejor actriz por *The Blind Side*; Jeff Bridges, mejor actor por *Loco corazón*; Mo'Nique, mejor actriz de reparto por *Preciosa*, y el austriaco Christoph Waltz, villano de *Bastardos sin gloria*, como mejor actor de reparto. La argentina *El secreto de sus ojos* ganó en película de habla no inglesa ■ Foto Ap

■ 45

■ “Hay más lealtad que falsedades”, asegura la dirigente **Beatriz Paredes:** **el PRI no es un** **partido de traición**

■ “Me extraña que el *blanquiazul* eche mano de un ex priísta para Durango”

Perverso, el silencio de Peña Nieto, reclama César Nava

■ Le exige que junto con la presidenta del *tricolor* diga la verdad sobre el pacto

■ “Son los que engañaron al país durante 70 años y ahora pretenden volver”

■ La cúpula del PRI debe explicación a militantes: José Antonio González

■ “Sería gravísimo” si se comprueba lo dicho por el PAN: el ex líder priísta

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Tiene 45 días para corregir las 246 observaciones que se le indicaron

Fueron auditadas casi todas las áreas del Instituto Federal Electoral

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Lunes 8 de marzo de 2010, p. 8

La contraloría general del Instituto Federal Electoral (IFE) presentará su informe de gestión, en el que destaca las auditorías en casi todas las áreas del organismo, que derivaron en la emisión de 246 observaciones al desempeño administrativo. Se fijaron 45 días para que el IFE se aboque a la corrección de las observaciones. En un comunicado, el IFE informó que también se presentará un informe de las auditorías practicadas en el último año, donde se verificó la administración de los recursos del organismo. La contraloría (que a partir de la reforma electoral tiene autonomía técnica y de gestión) realizó 24 auditorías y revisiones a 43 de las 51 unidades administrativas del IFE.

Por lo anterior, “la contraloría determinó 246 observaciones que generaron 376 acciones, de las cuales 156 corresponden a recomendaciones (oportunidades de mejora), 67 solicitudes de aclaración, un caso sobre actividades de depuración y conciliación de saldos, 87 para integrar los expedientes base de posibles responsabilidades y 65 sobre la promoción para la recuperación, reintegro o resarcimiento. 224 acciones son preventivas y 152 correctivas.”

Según el comunicado, el documento destaca que durante este ejercicio aumentó el alcance de las revisiones y se abatió el rezago en quejas y denuncias, pese a haber enfrentado “un complejo proceso electoral federal, contingencias epidemiológicas y económicas”.

Se da cuenta de que al revisar el ejercicio del gasto en el proceso electoral sólo se hicieron observaciones en el manejo de casi 1.5 millones de pesos. Informa que de la actuación de la contraloría se aplicaron sanciones de 33 casos, “la mayoría fueron por irregularidades generadas por la presentación de documentos oficiales o fallas en las declaraciones de situación patrimonial”.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Parte de la actividad implica monitorear mensajes a más de 971 emisoras de radio y tv

El IFE debe administrar este año 8.8 millones de promocionales en 15 estados

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 9

Aunque este 2010 el Instituto Federal Electoral (IFE) no tiene ninguna actividad para la organización de comicios federales, la nueva legislación le ha adjudicado tareas, entre las cuales destaca la administración de 8.8 millones de spots en los procesos electorales locales. De entrada, esta tarea le ha implicado una confrontación abierta con Televisión Azteca y sus repetidoras, a la que les ha impuesto multas por casi 200 millones de pesos, así como ordenar medidas cautelares en Puebla y Chihuahua. De forma central el IFE debe administrar los tiempos que los partidos políticos y las autoridades locales tienen en los 15 procesos electorales en marcha –que incluyen la elección de 12 gobernadores–, desde la elaboración de la pauta; su distribución entre concesionarios de radio y televisión locales; el monitoreo de su transmisión; sancionar a las emisoras que incumplan estas disposiciones e iniciar procedimientos especiales sancionatorios cuando existan violaciones a la legislación federal.

Pautados

El IFE es la única instancia facultada para la administración de los tiempos oficiales con fines electorales, subraya Arturo Sánchez, consejero electoral y presidente del Comité de Radio y Televisión, quien agrega que ya se diseñaron las pautas para los periodos de precampaña e intercampaña de los 15 comicios locales y están por concluirse los correspondientes a las campañas. Los institutos electorales estatales remiten al IFE sus propuestas de pautas, pero este último es el encargado de su administración y de sancionar en los casos que se incumplan. Por ahora, Sánchez menciona las multas a Tv Azteca por no transmitir los anuncios –principalmente de las autoridades electorales– en Yucatán, Puebla, Zacatecas, Chihuahua y Durango. Tan sólo con estas sanciones el IFE ha podido amortizar más de 60 por ciento del costo del equipo de monitoreo.

En esta lógica, el consejero defiende la operación del monitoreo del IFE que ha permitido detectar los incumplimientos pues a partir de este año se comenzaron a dar reportes semanales de la transmisión de promocionales. Para Sánchez, el mejoramiento de la administración de los tiempos oficiales tiene que ver con cambios en los procedimientos aplicados, la experiencia acumulada del IFE en 2009 y ahora los reportes que se entregan. Sin embargo, la entrega de los reportes –cuya omisión en 2009 fue cuestionada– coincide con la llegada Róger Milton Rubio a la dirección de monitoreo del IFE en diciembre pasado, quien trabajó previamente para el Grupo de Tecnología Cibernética SA, empresa que vendió el equipo al IFE en 23 millones de dólares.

Aunque reconoce que el monitoreo ha mejorado, el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar –uno de los más críticos en el instituto a este sistema– considera que esta incorporación debiera ser por lo menos revisada por la contraloría, a efecto de determinar si hay conflicto de intereses en su contratación.

Para el consejero Alfredo Figueroa, la incorporación no es asunto que debiera preocupar, independientemente del origen del nuevo funcionario, si finalmente se han resuelto algunas de las deficiencias con las que operaba el monitoreo, que es lo importante.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La administración de 8.8 millones de anuncios implicará una intensa actividad en las áreas ligadas al denominado Sistema Integral de Administración de Tiempos del Estado. Se deberá monitorear a 971 emisoras que operan en las 15 entidades donde habrá comicios.

En Veracruz, Chihuahua y Tamaulipas se difundirán más de un millón de promocionales, en cada estado, que abarcan desde el periodo de precampañas, las intercampañas y las campañas locales propiamente. En Chihuahua (donde el IFE sancionó con casi 50 millones de pesos a Tv Azteca por no transmitirlos) se difundirán 1.5 millones de anuncios en las 104 emisoras; en Tamaulipas, con 120 estaciones de radio y televisión, se divulgarán 1.1 millones de spots y en Veracruz, con 134 concesionarios, saldrán al aire poco más de un millón de mensajes.

El sol azteca denunciará el acuerdo ante IFE

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 8

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará una queja ante el Instituto Federal Electoral contra el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, y el secretario general de Gobierno de esa entidad, Luis Miranda Nava, por haber incurrido en presuntas violaciones al artículo 134 constitucional.

El representante del PRD, Rafael Hernández anunció que este lunes formalizarían la queja contra los funcionarios quienes al darse a conocer recientemente el acuerdo alcanzado entre el PRI y el PAN para impedir alianzas de este último partido con el sol azteca, violaron abiertamente la neutralidad a la que están obligados los funcionarios de gobierno. Hernández explicó que la queja podría ser presentada también por los otros partidos que integran el Diálogo para la Reconstrucción de México (Partido del Trabajo y Convergencia) y en el que se cuestiona el acuerdo reconocido recientemente por los líderes del PRI y el PAN, Beatriz Paredes Rangel y César Nava, en el que expresamente se comprometen a que no habrá alianzas.

El hecho de que la firma del convenio estuviera atestiguada por Fernando Gómez Mont y Luis Miranda Nava involucra a los funcionarios de los gobiernos federal y capitalino en abierta violación a la neutralidad que deben guardar ante los acontecimientos político electorales. El PRD espera que el instituto investigue las condiciones en que se dio el citado convenio entre PRI y el PAN, especialmente en lo que concierne a la participación de los funcionarios mencionados.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Hay más patriotismo que olvido de la historia o traición, sostiene la dirigente del *tricolor*

En el PRI “hay más lealtad que falsedades”, asegura Paredes

☛ “A pesar de los tiempos difíciles seguimos dando la batalla”, expresa en la capital de Durango

☛ Encabeza la toma de protesta del candidato a gobernador de esa entidad, Jorge Herrera Caldera

SAÚL MALDONADO Y CIRO PÉREZ SILVA

Corresponsal y enviado

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 3

Durango, Dgo., 7 de marzo. En la militancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) “hay más lealtad que falsedades, hay más patriotismo que olvido de la historia, hay más príismo que traición”, afirmó aquí la dirigente nacional de ese partido, Beatriz Paredes Rangel, en la continuación de su respuesta a la “traición” del Partido Acción Nacional (PAN) y a la serie de cuestionamientos por las rupturas que se han dado en el interior del *tricolor* a raíz de la selección de candidatos a los gobiernos estatales.

Al tomar protesta al candidato priísta al gobierno de Durango, Jorge Herrera Caldera, la dirigente afirmó que dedicarse a la política en tiempos de dificultad requiere una convicción humanista y también creer en la capacidad de exigencia y superar las dificultades.

“A pesar de los tiempos difíciles seguimos dando la batalla”, insistió Paredes Rangel, quien aseguró que en el país hay “más mexicanos dispuestos a luchar que los que bajan los brazos; hay más mexicanos buenos que negativos”.

Aseguró que fue un acierto del príismo de Durango seleccionar como candidato a Herrera Caldera, del que dijo que contará con todo el apoyo del PRI nacional en esta campaña, como respuesta a voces como la del ex gobernador de Oaxaca José Murat, quien advirtió que “resulta lamentable que nuestros cuadros valiosos, ya que no hubo equidad en el procedimiento, se hayan ido a otros partidos”, como sucedió en Durango y se prevé que suceda en Oaxaca. “Es responsabilidad de la dirigencia nacional hacer todos los esfuerzos para que nuestros militantes no se vayan del partido, especialmente los cuadros sólidos, convincentes, con una valía en sus entidades. El PRI en los estados no es de uno, es de todos; si eso sigue aconteciendo lo que estamos logrando es crear divisiones que no ayudan a lo que queremos lograr”, dijo Murat en entrevista telefónica.

Mientras tanto, al ser interrogada sobre estos cuestionamientos, Beatriz Paredes se refirió a José Rosas Aispuro, ex priísta que encabeza la candidatura de la alianza PAN-PRD-Convergencia al gobierno de la entidad: “El señor Rosas Aispuro fue un militante al que conocí. Lo lamento, pero no tendrá éxito electoral. Me extraña que el Partido Acción Nacional, teniendo tantos cuadros, haya tenido que echar mano de un ex priísta”.

A su vez, el candidato del PRI a la gubernatura duranguense, Jorge Herrera Caldera, sostuvo que la violencia se ha generalizado, las familias viven angustiadas y muchas regiones del país han sido secuestradas por el miedo y la inseguridad. Comentó además que la crisis económica ha resultado más grave y prolongada “de lo que nos dijeron”.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Puntualizó que más de 560 mil trabajadores formales han perdido su empleo, lo que equivale a perder en tan sólo unos meses la planta laboral completa de los estados de Sinaloa y Durango juntos, mientras que del año 2006 a la fecha la pobreza se incrementó con más de 6 millones de mexicanos, alcanzando ya a la mitad de la población total del país.

“Durango no está al margen de estos fenómenos. Aquí también nos duelen la inseguridad, el desempleo y la pobreza. El gobierno federal ha respondido a estos problemas de manera ineficaz, parcial y tardía. Se ofrecen acciones superficiales y aisladas, cuando en el origen de estos problemas está una profunda descomposición social, asociada a un modelo de desarrollo que concentra los beneficios de los tiempos de prosperidad en unos cuantos y que carga los costos de los tiempos de crisis a los que menos tienen”.

Condenó que el gobierno del presidente Felipe Calderón “sólo ponga el acento en lo mediático, como si las respuestas virtuales suplieran el valor de las soluciones reales; como si las campañas publicitarias pudieran remplazar la fuerza transformadora de la política en los asuntos de Estado. Se obsesionan con las finanzas nacionales aun a costa de lastimar la economía de las clases populares”, concluyó.

A la ceremonia de toma de protesta asistieron los ex gobernadores de esta entidad Héctor Mayagoitia Domínguez, José Ramírez Gamero, Maximiliano Silerio Esparza y Ángel Sergio Guerrero Mier, así como el actual mandatario Ismael Hernández Deras, y los de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, y de Chihuahua, José Reyes Baeza.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

“Fue Peña Nieto el que pidió el pacto del cual sería beneficiario”

Demanda Nava al *tricolor* asumir su responsabilidad en el acuerdo firmado

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 3

César Nava, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), exigió al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, y a la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, hablar con la verdad y asumir la responsabilidad de haber pactado las “no alianzas” del partido *blanquiazul* con la oposición a cambio de apoyar la Ley de Ingresos 2010. En comunicado de prensa, el dirigente panista dijo que no permitirá como respuesta de los priistas el silencio o la falsedad, cuando el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, confirmó que efectivamente el *tricolor* se obligó en ese acuerdo a apoyar el paquete de ingresos. “Pretender evadir ese hecho sólo denota perversidad de quienes en un primer momento hicieron público el acuerdo y ahora huyen ante la verdad revelada por mí. Son los mismos que engañaron al país durante 70 años y ahora pretenden volver”, señaló.

El silencio “refleja perversidad”

Aseguró que el silencio de Peña Nieto y las afirmaciones de Paredes “reflejan perversidad y desapego a la verdad. Ellos no sólo incumplieron el acuerdo, sino que ahora no aceptan que en el fondo siempre estuvo su obligación de apoyar la Ley de Ingresos”.

Por mi parte, sostuvo Nava, “he asumido con responsabilidad las consecuencias de abordar públicamente la verdad y no permitiré como respuesta el silencio o la falsedad”.

Reiteró que Peña Nieto “fue quien pidió el acuerdo del cual sería beneficiario. Si evade explicar en público los detalles del mismo, alguna razón tendrá. Su actitud no lo honra ni lo pone a la altura de la responsabilidad que supuestamente busca”, resaltó el presidente nacional del PAN.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

El senador sonorense convoca a superar el debate sobre los agravios

Llama Beltrones a dejar atrás el reparto de culpas entre PRI y AN

☛ Pasemos ahora a la agenda de asignaturas pendientes en el país, pide

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 5

Luego del escándalo entre el PRI, el PAN y el gobierno federal por el acuerdo para que se aprobaran alzas a los impuestos este año a cambio de que no hubiera coaliciones electorales del *blanquiazul* con el PRD, el senador priísta Manlio Fabio Beltrones Rivera dijo que hay que dejar atrás el debate sobre los agravios y el reparto de culpas. “La evidencia está en la mesa y cada quien ha tomado nota sobre las responsabilidades; pasemos ahora a la agenda de asignaturas pendientes”.

El legislador sonorense insistió: “Ha sido suficiente el debate sobre los agravios, pasemos ahora a la agenda de asignaturas pendientes que verdaderamente preocupan a la ciudadanía y exijamos un golpe de timón en el gobierno federal para superar la dispersión en la gestión de los asuntos públicos”.

En el ámbito de la seguridad pública, el priísta señaló: “Tracemos una ruta crítica que permita normar la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado, y que defina plazos perentorios y condiciones para su remplazo por los cuerpos policíacos que están siendo entrenados y equipados con ese propósito”.

Por medio de un comunicado de prensa, el senador Beltrones hizo un exhorto a centrar la atención en afianzar la recuperación económica del país, pues sostuvo que los signos son ambivalentes y aún persisten riesgos externos e internos como la inflación y el fuerte desempleo.

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional señala que la atención de esta agenda exige un golpe de timón en el liderazgo presidencial. “Hay que dialogar, escuchar, sumar y tomar las decisiones urgentes con el interés público por delante”, sostuvo.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Hay enorme confusión: González Fernández

“Beatriz Paredes nos debe una explicación”

☛ “Gravísimo, si se negoció alza de impuestos”

CIRO PÉREZ SILVA
Periódico La Jornada
Lunes 8 de marzo de 2010, p. 5

Si como lo afirma la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), los priistas acordaron aumentar impuestos a cambio de que no hubiera alianzas para las elecciones de 2010, “sería gravísimo”, advirtió el ex presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) José Antonio González Fernández, quien dijo que la presidenta de este instituto político, Beatriz Paredes Rangel, le debe una explicación a la militancia del *tricolor*.

En este tono continuaron el fin de semana las voces que de una parte le exigen una explicación a la dirigencia de su partido e incluso demandan que Beatriz Paredes dimita a su cargo, y otros que apoyan su permanencia en la dirigencia nacional priista y ponderan los logros de su gestión.

“Creo que habrá que esperar a lo que nos diga oficialmente Beatriz Paredes, porque existe una enorme confusión en el tema referido. Hemos leído declaraciones de unos y de otros diciendo que sí y diciendo que no; la verdad es que el PRI siempre ha tenido alianzas. Hoy las hace con el Partido Verde Ecologista de México y las ha hecho antes con otros organismos políticos; el tema es en qué contexto se hacen las alianzas y para qué efectos y a cambio de qué”, dijo en entrevista González Fernández.

El ex dirigente nacional del *tricolor* insistió en que la mayoría de los priistas “nos hemos enterado por la prensa (de los acuerdos), como la mayoría de los mexicanos, pero ha habido una serie de contradicciones; entonces estamos a la espera de lo que diga Beatriz. Pero no nos sorprende que hagan alianzas de uno o del otro lado, no es un tema de mayor preocupación, salvo lo que se pacte a cambio”.

–Se dice que fue a cambio de aprobar las alzas de impuestos.

–Sería gravísimo.

–¿De no encontrar una respuesta, ustedes como ex dirigentes nacionales del PRI buscarían a Beatriz Paredes?

–Sí, nosotros buscaríamos una explicación; incluso los ex presidentes discutimos el caso, porque nadie tiene una versión fidedigna.

A su vez, el también ex presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional Enrique Jackson Ramírez consideró en entrevista por separado que los acuerdos “son indispensables. Tiene que haber siempre entendimiento para sacar adelante proyectos y alianzas electorales. Los acuerdos son parte esencial de la política, entonces hay que esperar el detalle”.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

En tanto, el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, dijo en entrevista previa a la toma de posesión del candidato del PRI al gobierno de Durango, Jorge Herrera Caldera, que en el acuerdo que se construyó con el PAN, antes de la discusión del Presupuesto de Egresos, “estuvimos inmersos todos: diputados, senadores, gobernadores, coordinadores parlamentarios”, desmintiendo con ello la versión del coordinador de los senadores del *tricolor*, Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien aseguró el pasado jueves que ninguno de los legisladores de su bancada estuvo enterado del mismo.

Asimismo, Ruiz Ortiz rechazó la demanda de Manuel Bartlett Díaz, en la que pide la renuncia de Paredes Rangel a la dirigencia de su partido. Dijo que la de Bartlett “es sólo una expresión respetable”, pero que Beatriz Paredes “tiene todo nuestro respaldo: ha hecho un espléndido trabajo al frente del partido”.

—Si este acuerdo con el PAN falló, ¿con quién van a negociar ahora?

—Va a ser muy difícil. Revisar los acuerdos y en qué benefician al país es la prioridad del PRI, pero, bueno, al sentarse con mentirosos va a ser muy difícil lograrlo.

Entrevistado en el mismo escenario, el coordinador de los diputados federales del *tricolor*, Francisco Rojas Gutiérrez, sostuvo que Paredes Rangel está facultada para hacer los acuerdos que sean necesarios, según los estatutos de su partido.

“Creo que el gobierno está jugando con el futuro económico del país. Nadie hizo un acuerdo para jugar con este futuro: tratamos de ayudar al gobierno federal, sacarlo del agujero financiero en el que se había metido por una mala administración de la economía”.

Interrogado sobre nuevos acuerdos con Acción Nacional, Rojas Gutiérrez destacó que si los del partido *blanquiazul* vuelven a ser creíbles, “es probable, porque este país no puede estar sin que haya un diálogo político entre todas las fuerzas”.

Respalda PRI-Sonora a Beatriz Paredes

ULISES GUTIÉRREZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Lunes 8 de marzo de 2010, p. 36

Hermosillo, Son. “No es posible concebir la política sin acuerdos entre sus protagonistas y la sociedad”, opinó el presidente del PRI en Sonora, Roberto Ruibal Astizarán, quien consideró erróneo pedir la renuncia de Beatriz Paredes a la dirigencia nacional de su partido por el acuerdo que fraguó con el PAN, como demanda el ex senador Manuel Barlett. Según el dirigente priista, gracias al “liderazgo, temple y lealtad” de Paredes Rangel el *tricolor* ha logrado los mayores éxitos electorales de años recientes.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

El ex abanderado presidencial no descarta que Carlos Salinas también esté involucrado

El pacto entre PAN y PRI, para proteger a Peña Nieto, candidato de la mafia: AMLO

JULIO CÉSAR RAMÍREZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 7

Torreón, Coah., 7 de marzo. Andrés Manuel López Obrador advirtió que Felipe Calderón debe dar la cara y aclarar a la nación por qué avaló el pacto PRI-PAN en el que Acción Nacional se obligaba a no formar coaliciones opositoras al *tricolor*. “Pero no sólo Calderón, también deben dar la cara (Enrique) Peña Nieto, Diego (Fernández de Cevallos), Manlio Fabio Beltrones, todos ellos, porque en ese pacto desde luego que intervino Calderón y en un descuido hasta (Carlos) Salinas”, añadió.

Dijo que el Revolucionario Institucional debe decidir sobre la posible salida de Beatriz Paredes Rangel de la dirigencia nacional de ese partido. “La verdad es que no debe sorprendernos este pacto, porque panistas y priistas siempre han hecho arreglos para mantener privilegios de unos cuantos y afectar la economía popular”, afirmó en Torreón, antes de llevar a cabo una reunión de evaluación con los comités municipales del “gobierno legítimo” en la región lagunera.

Por la mañana estuvo en Parras, donde apuntó: “Lo que pasa es que ahora el pacto PRI-PAN lo pusieron por escrito –nunca habían hecho eso–: antes eran acuerdos a la palabra y a la hora de votar”.

Por ejemplo, añadió, cuando acordaron que se convirtieran las deudas privadas de los banqueros y de unos cuantos en deuda pública con el Fobaproa, lo aprobaron esos mismos partidos un 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe.

En lo político también se han puesto de acuerdo, agregó López Obrador. “Cuando impusieron a Salinas, en 1988, Acción Nacional le ayudó al PRI; cuando nos roban a nosotros la Presidencia en 2006, el *tricolor* apoya al PAN”, afirmó.

El acuerdo firmado ahora fue para proteger a Enrique Peña Nieto, añadió, porque es el candidato de Vicente Fox, de Fernando Gómez Mont y de Diego Fernández de Cevallos, entre otros. “Es el candidato de la mafia del poder en México, que es la que realmente manda”, sostuvo.

De Calderón, reiteró su carácter de “pelele”. Aclaró: “No es insulto, sino descripción. Ahora que me digan si no es pelele Calderón: da pena ajena la situación en que está, ya todos lo ningunean, ya no tiene ninguna autoridad; hasta los que le quemaban incienso lo critican; ya se convirtió en deporte nacional criticar a Calderón, porque la mafia ya lo soltó, ya lo hizo a un lado porque ahora el proyecto es posicionar al Revolucionario Institucional y a Peña Nieto”.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Lo que no quieren es que nosotros salgamos adelante, afirmó, “porque buscamos un verdadero cambio y hace falta hacer a un lado a esta mafia, derrotarla en el terreno político, de manera pacífica, para que haya verdadera democracia y se acabe el saqueo de los bienes de la nación”.

El *gasolinazo*, dijo, significa más sufrimiento para el pueblo, “fue lo que pactaron priistas y panistas: aumentos de impuestos, incrementos en las gasolinazas, diesel, en el gas y en la luz”.

Además, previó que será muy difícil que los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática den marcha atrás en las alianzas electorales con el PAN, “porque están llevando adelante una estrategia contraria al sentir de los militantes; la decisión que tomaron es totalmente equivocada, no tiene que ver con los principios del PRD; es errónea, nos desdibuja, nos afecta; pero fue una decisión cupular, es de los dirigentes, no de los militantes” del sol azteca.

En la asamblea realizada en el local sindical de los telefonistas, López Obrador convocó a constituir comités territoriales, continuar la inscripción de más representantes del “gobierno legítimo de México” y también distribuir casa por casa el periódico *Regeneración*.

Finalmente, el tabasqueño reiteró la posibilidad de aspirar a la Presidencia de la República en 2012, “siempre y cuando no nos destruyan políticamente, porque la mafia en el poder lo que quiere es destruirnos”.

Se registran aspirantes del PAN en Veracruz

ANDRÉS T. MORALES, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 36

Jalapa, Ver. El PAN concluyó ayer a la medianoche la inscripción de precandidatos a las 30 diputaciones locales y alcaldías de Veracruz, e informó que en 126 de estas últimas (Jalapa, Córdoba, Orizaba, Boca del Río y Poza Rica, entre otras) los competidores serán designados de manera directa debido a conflictos internos, escasa estructura partidista o posibles coaliciones con Nueva Alianza. Mientras, el PRI emitió la convocatoria para la elección de candidatos al Congreso local y anunció que la próxima semana realizará la correspondiente a las 212 presidencias municipales.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Persiste la violación de garantías: PRD

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 43

El PRD denunció que en México persiste la violación a las garantías fundamentales de las mujeres. Particularmente, al derecho a decidir sobre su cuerpo, en las 18 entidades donde se aprobaron leyes antiaborto. Leticia Quezada anunció, en conferencia de prensa, la creación de una red de diputadas federales y del Distrito Federal que realizarán una investigación en varios estados para conocer la situación que enfrenta el sector. Esta red, sostuvo, irá a las entidades donde se abren averiguaciones previas por el hecho de querer practicarse un aborto. Se les brindará asistencia, incluyendo asesoría legal, e investigarán el número de las que han sido encarceladas o son investigadas por interrumpir un embarazo. Junto con Beatriz Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del DF, cuestionó que PRI y PAN, en lugar de velar por los derechos de las mujeres, antepongan acuerdos cupulares. Sobre la participación de la mujer en política, la legisladora indicó que en la Cámara de Diputados ellas ocupan 129 de 500 curules; en el Senado, 25 de 128; y de las 2 mil 455 alcaldías del país, sólo 123. En Aguascalientes, Baja California, Campeche, Nayarit, Querétaro y Colima, ninguna.

Malova sería aspirante externo del PRD

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 36

Culiacán, Sin., 7 de marzo. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió lanzar un candidato externo a la gubernatura del estado y descartar un proceso interno o votación abierta, a fin de acercarse a las fuerzas que impulsan la postulación del senador priísta Mario López Valdez, *Malova*. Ramón Lucas Lizárraga, líder perredista estatal, dijo que la mayoría del Consejo Estatal tomó esta decisión en Culiacán, lo que excluye a todos los militantes y dirigentes perredistas que aspiraban a la candidatura.

El resolutivo, expuso, entrará en vigor cuando *Malova* decida dejar el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El priísta ha dicho que buscará otras opciones porque sus correligionarios favorecerán la postulación de Jesús Vizcarra Calderón a la gubernatura de Sinaloa, aunque "todavía no hay nada definido". "Queremos reiterar a López Valdez que a ningún ciudadano le cerramos la puerta y existe la posibilidad de que sea candidato del PRD o de la coalición una vez que renuncie al PRI", dijo.

La dirigencia perredista y sus contrapartes de los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Convergencia siguen negociando una alianza opositora; mientras, *Malova* se acercó al Comité Ejecutivo Nacional del PAN para vencer las reticencias de ese partido a su eventual postulación. "En el PRD acordamos consolidar la transformación de Sinaloa con todos los concertantes de la coalición", dijo Lucas Lizárraga. Sin embargo, *Malova* ya dijo que declinará ser candidato perredista porque "no sería rentable", a diferencia de ser postulado por el PAN y demás partidos de la alianza opositora.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La panista tiene ventaja de más de 20 puntos en los sondeos, dice

Dolores Padierna apoya la postulación de Xóchitl Gálvez al gobierno Hidalgo

CARLOS CAMACHO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 36

Pachuca, Hgo., 7 de marzo. La corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ofreció su apoyo a Xóchitl Gálvez Ruiz para que la coalición Hidalgo nos Une, que forman PRD, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia la postulen a la gubernatura.

Dolores Padierna Luna, representante de IDN, dijo en esta capital que en los ocho sondeos que ella conoce, la ex comisionada para el desarrollo de los pueblos indígenas lleva una ventaja de más de 20 puntos sobre su más cercano contrincante, el perredista José Guadarrama Márquez.

Asimismo, criticó la postura de Guadarrama Márquez, quien junto con el otro aspirante, Francisco Xavier Berganza, asegura que hay “datos cargados” y que se manipula el proceso para favorecer a Gálvez Ruiz.

“En el PRD Guadarrama se conduce así. Siempre quiere ser primero él, después él y al último él”, actitud con la que, aseguró Padierna, sólo beneficia al PRI, que se unió a los partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Padierna Luna también rechazó las declaraciones del delegado especial del PRD para el proceso en Hidalgo, el diputado federal Jesús Zambrano Grijalva, quien el viernes pasado dijo que las únicas autorizadas para hablar son las dirigencias nacional y estatal del sol azteca. Además, desautorizó cualquier sondeo realizado antes de las fechas que definan los representantes de los partidos coligados y los tres aspirantes.

La representante de IDN minimizó el hecho de que Xóchitl Gálvez fuera parte del gobierno de Vicente Fox Quesada y argumentó que la precandidata niega militar en partido alguno, aunque Acción Nacional la apoya.

En tanto, la tarde de este domingo se registró el proyecto de coalición Hidalgo nos Une para participar en la elección de diputados locales. La coalición será parcial, pues los partidos participantes irán aliados en 12 distritos electorales y en el resto cada uno postulará sus abanderados.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La propuesta del senador fue presentada en 1977 por el PCM, dice

Los curas no quieren ser candidatos, dice Sandoval Íñiguez a Pablo Gómez

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 8 de marzo de 2010, p. 10

Guadalajara, Jal., 7 de marzo. La propuesta del senador perredista Pablo Gómez de que los sacerdotes puedan competir por cargos de elección ya fue presentada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1977, e incluía que los ministros de culto –en su calidad de ciudadanos– tuviesen incluso militancia política, editorializó el cardenal Juan Sandoval Íñiguez en *El Semanario*, órgano oficial de su arquidiócesis.

“Ojalá que los legisladores también se preocuparan por los temas sustanciales de México, y no perdieran tiempo en estos alegatos que sólo distraen”, expresó también el prelado sobre la iniciativa que busca restablecer los derechos de asociación política y libertad de expresión de los ministros religiosos, que al presentarse en el Senado mereció las primeras adhesiones y el aplauso de los legisladores panistas.

“Muchas gracias, pero los curas no quieren ser candidatos”, responde Sandoval Íñiguez al proponente de la reforma; y también observa que el derecho canónico prohíbe a los sacerdotes competir por cargos electivos y adoptar filiación política, por ser un tipo de servicio distinto al religioso e implicar un riesgo de división entre la feligresía.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Cobra el director general del instituto 204 mil pesos al mes

INEA: rezago educativo de 43% en la población de 15 años o más

JOSÉ ANTONIO ROMÁN
Periódico La Jornada
Lunes 8 de marzo de 2010, p. 44

México registra un rezago en enseñanza básica de 43.2 por ciento de su población de 15 años y más, porcentaje que representa 33.4 millones de personas, según las estimaciones con las que el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) inició el presente año.

Así, de los 77.2 millones de mexicanos ubicados en este rango de edad, 7.6 por ciento (5.8 millones) son analfabetas; 12.9 por ciento (9.9 millones) no tienen terminada la educación primaria, y 22.7 (17.5 millones) no han concluido la secundaria.

Al cierre de febrero, el INEA atendía a un millón 254 mil educandos: 272 mil en alfabetización; 288 mil en instrucción primaria y 694 mil en secundaria. Actualmente cuenta con 76 mil asesores y técnicos docentes, además de 148 mil círculos de estudio y de encuentro que tienen el menos un alumno. En la modalidad del modelo indígena se atienden a 66 mil estudiantes. Mientras tanto, en Estados Unidos, donde también tiene presencia, están inscritos 21 mil educandos, que son atendidos en 600 espacios donde se proporcionan los servicios del INEA.

De acuerdo con sus cifras, en 2009 egresó un total de 645 mil educandos, de los cuales 109 mil fueron alfabetizados; 180 mil concluyeron su educación primaria y 356 mil más lo hicieron en su instrucción secundaria.

Para atender este rezago educativo, el Congreso le asignó al instituto un presupuesto de mil 871 millones de pesos para este 2010. 97 por ciento de estos recursos (mil 832 millones de pesos) están destinados a gasto corriente y sólo 2 por ciento (38 millones de pesos) a gasto de inversión.

De esta inversión física, la mayoría de los recursos va a la adquisición de mobiliario y vehículos para los institutos estatales y delegaciones del INEA", según señala el programa y proyectos de presupuesto 2010 del instituto.

Además, en el desglose del análisis de plazas y remuneraciones para el presente año, se señala que se destinarán 291 millones de pesos al rubro de gastos personales, donde la percepción salarial bruta del director general del INEA, el diputado con licencia Juan de Dios Castro Muñoz es de 204 mil pesos mensuales.

Respecto de los resultados de 2009, el informe anual reporta que 65 por ciento de las personas que atendió el INEA fueron mujeres, lo que muestra un mayor interés y participación de este sector en la búsqueda de educación y mejores oportunidades de vida. Asimismo, las mujeres no sólo son las que más se inscriben, sino también las que registran un mayor porcentaje al terminar su alfabetización, primaria y/o secundaria, con 60 por ciento del total de las conclusiones de nivel educativo nacional.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Astillero

- ☉ Bastardos sin gloria
- ☉ Felipe, en el cine mudo
- ☉ Fox se escribe epitafio
- ☉ Uno más una

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Fallaron los efectos especiales y la trama secreta quedó al descubierto: la cinta de engaños denominada Las bellas alianzas era en realidad un vulgar trueque inmoral en el que un secretario salinista-dieguista de (des)Gobernación hacía las veces de abogado patrono para ayudar al jefe del *Cártel* del Copete a no poner en riesgo su candidatura chatarra a la presidencia por eventuales derrotas electorales en su feudo gaviotón. Concurrentes en esa cinta de altísimo presupuesto lo fueron el representante legal de la Casa 2012, Luis Miranda, secretario de gobierno del estado de México, más el cándido niño abusado Cesarín Nava (al que los malos chicuelos tricolores “obligaron” a hacer cosas malas que él no quería), y la mandona Beatriz que se ha revelado como productora ejecutiva de la telenovela mexiquense en curso. El yunquista niño abusado, por cierto, recorre ahora los foros mediáticos exigiendo a los Macieles tricolores que reconozcan que son malos y lo engañaron, lo usaron y ahora lo tiran al basurero de las vergüenzas máximas que en política son por ingenuidad, suave término éste. Que no sean gachos ni mala onda, pide, que reconozcan que sí habían pactado lo que ni siquiera está en el famoso convenio: Nava. Nada.

El churro político del año ha provocado reacciones diversas en el mundillo del (lamentable) espectáculo: para empezar, el charro sonorenses llamado Manlio aprovechó la oportunidad para sacar la pistola del futuro y disparar a su adversario puntero, el catrín antes mencionado, Henry Peña. El norteño bravío de largo historial cree llegado el momento de ajustar cuentas con el envanecido sobrino del malvado cacique Arturo Montiel y califica de deshonestos esos pactos (en especial, obviamente, porque son firmados y se hacen públicos), y ya encarrerado se lanza en esa misma suerte contra la tlaxcalteca que ayer mismo se resistía a seguir hablando del tema, creyendo que puede darle “carpetazo” a un asunto que aún seguirá en marquesinas un buen rato.

El vocero extraoficial del vengador Beltrones se llama Carlos Navarrete y ayer se lanzó en una ceremonia oficial michoacana contra el mismo gobernador involucrado en el tianguis de Bucareli, Alma en Pena Nieto, y contra el facilitador designado, Fer Gómez-Mont que pica y pica piedra tratando de que alguien le crea que sigue siendo “interlocutor válido” ante partidos y congreso, aferrado al estilo Molinar Horcasitas-ABC al truco defensor del hueso que se intitula “No renunciaré”. Felipe el Tardío (las malas noticias del reino le llegan meses después) sigue consolidado como el rey de las películas mudas: no dice nada y si lo dice nadie le entiende y si le entiende se da cuenta de que nada realmente dice; él, finalmente, como en película clásica de terror, trata de acogerse al principio de que “Nada sabe, nada supo” de las tétricas alianzas famosas.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Un actor del pasado reciente cree llegada la oportunidad de rebibir Lauras, perdón, revivir lauros: el rancharo Chente se aparece para ofrecer otras más de sus famosas Foxeadas. Ayer dijo, a instancias de su asociada casa de apuestas Xóchitl (con inversiones importantes hoy en Hidalgo) que él sí hizo acuerdos con el PRI cuando era presidente, pero que eran a cambio de nada y que finalmente ni se los cumplieron. Dado que hasta la electricidad se habría ido de la sala de cine ante tales enigmas políticos, Chente demostró tablas y aprovechó para informar que este martes el Centro Fox realizará un simulacro infantil denominado Presidente por un día (¿que no fue así de verdad entre 2000 y 2006?) y, colocándose ante un espejo para justificar ese ejercicio de empoderamiento precoz y fugaz entre niños, pronunció una frase que muy bien quedaría en su epitafio: “Cuántos presidentes tan ignorantes ha habido que dicen que tienen título pero al final son pura paja”.

En la Catedral Metropolitana también continuaron los preparativos para el rodaje de Los neocristeros contra el Santo relato de los matrimonios gay. El primer actor, Norberto Cardenal, hizo que uno de sus representantes artísticos, el semanario *Desde la fe*, se lanzara contra la compañía GobDeEfe Films a causa de la aprobación de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar menores de edad. Mediante su oficina de prensa, Cardenal pasó a sacro cuchillo algunos programas ebrardistas como los constantes actos y espectáculos montados en el Zócalo (que, en realidad, no debería ser sino caja de resonancia de campanadas y rosarios), las novedades bicicleteras en que recientemente se ha montado el jefe de gobierno que sabe que si deja de pedalear se cae, y la adopción del lema “Ciudad en movimiento” que a Su Excelencia Norberto no le gusta.

Nor Berto que ayer hubo de cumplir su rutina religiosa en Catedral entre gritos del exterior relacionados con quién sabe qué cosa de un señor Maciel que a su vez eran contradichas por seguidores de la ortodoxia católica que defendían al caudillo nacional católico de las implicaciones que algunos le hacían en esos asuntos de pederastia en grado de protección. La polarización tuvo también momentos innovadores en Internet, donde se estrenó la página www.unomasuna.mx, que no es la variación femenina de un diario que décadas atrás muy afamado fue, sino un espacio para organizar acciones en defensa de que el matrimonio sea de uno con una y no de uno más uno o una más una.

Astillas

Abajo las cosas siguen peor. Más allá del Óscar, los discursos de Calderón y los enredos de las alianzas, las reformas (entre ellas la política) y las elecciones, el norte sigue hirviendo, la gente sufre más en lo económico y los aires de desesperanza se multiplican... Leído ayer en twitter: El César a la tragicomedia azul del año: (Nava)tar... Y, mientras la “izquierda” que cree que la noche es DIA sigue sin aprovechar la coyuntura para zafarse de las alianzas envenenadas, ¡hasta mañana, con el PRD buscando en Sinaloa que el todavía priísta Malova sea candidato a gobernador “de oposición”!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Clase Política

☛ Estrategia equivocada

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La estrategia del gobierno federal para enfrentar al crimen organizado es equivocada, aseguró el diputado del PRI, Alfonso Navarrete Prida.

El legislador priista, conocedor del tema, pues fue subprocurador general de la República y procurador de Justicia del estado de México, señaló que es un error mantener como eje central de la política anticrimen el ataque policiaco al narcotráfico, decantada a la vez por la política de control del consumo de drogas en Estados Unidos.

La cosecha

A pesar de los vaticinios de triunfo de la alianza encabezada por PAN y PRD, en Oaxaca 36 funcionarios públicos estatales y cuatro diputados locales se separaron de sus cargos para participar en las contiendas internas del *tricolor* por una candidatura a alcaldes en diferentes regiones del estado. En la relación destacan la secretaria de Turismo, Beatriz Casanovas, y la diputada local Claudia Silva, quienes disputarán la candidatura a la presidencia municipal de la capital del estado...

En Colima persisten las críticas al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, por su rabieta luego que se le impidió utilizar la oficina del gobernador Mario Anguiano para dar una conferencia de prensa a la cual convocó sin pedir autorización del titular del despacho. Lozano, a quien sus allegados tratan de impulsar como precandidato presidencial de Acción Nacional, se “desquitó” con una entrevista “de banqueteta”, en la que aseguró que Colima es el estado con menos empleos. Las autoridades locales respondieron que eso no es relevante, ya que se trata de uno de los estados con menor población total...

Otro aspirante presidencial por el *blanquiazul*, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, tuvo un desacuerdo con el gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, porque sin motivo aparente ordenó el cambio de delegado en el estado y ubicó en el cargo al responsable de acción electoral del PAN... La reforma política para el Distrito Federal debe considerar la participación ciudadana; de lo contrario, la consulta para modificar la ley en la materia no tendrá razón de ser, señaló el representante del PRI ante el IEDF, Marco Antonio Michel Díaz...

En encuentros con dirigentes municipales, el presidente del Revolucionario Institucional en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo, insistió en que su partido es profundamente antirreleccionista, principio que ha permitido el desarrollo político de México, por lo cual el ataque a la no reelección, “bajo el cuento de que se desaprovecha la experiencia legislativa”, es avieso y falaz... Intercambio de experiencias en materia de control y fiscalización legislativa sobre los Órganos de Inteligencia y de Seguridad Nacional tuvieron en Washington los senadores y diputados mexicanos que integran una comisión especial encabezada por el senador priista Jorge Mendoza Garza...

riverapaz@prodigy.net.mx

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Ciudadanos o vasallos

LEÓN BENDESKY

La condición de ciudadanos no es un regalo de nadie, es un derecho. Otra cosa es que sea efectivo más allá de las más esenciales formalidades. Sí, es cierto, podemos ir a las urnas y emitir un voto periódicamente. Después de eso, estamos prácticamente inermes ante la falta de rendición de cuentas y la impunidad reinantes.

Sí, es cierto, que gozamos de libertades consignadas en las leyes. Una de ellas, por ejemplo, el libre tránsito, que se extiende hasta donde dura el miedo a la inseguridad o hay que detenerse en los retenes policiacos y militares en muchas zonas del país. Sí, hay un derecho a la educación y a la salud, cada vez más precarios y de mala calidad. ¿Qué son, además de inútiles en un sentido práctico, los derechos que no se pueden ejercer?

Así podríamos revisar cada parte del catálogo de nuestra condición de ciudadanos. No es difícil: abra su ejemplar de la Constitución y mire el capítulo primero: De las garantías individuales, y el capítulo cuarto: De los ciudadanos mexicanos. Piense en lo que ahí dice y confróntelo con lo que nos pasa. El balance, me temo, es pobre, muy pobre.

La verdad es que no somos ciudadanos de una república moderna, como se repite en discursos que conmemoran las efemérides nacionales, como se ofrece en las campañas políticas o en declaraciones de legisladores, jueces y funcionarios públicos.

En ocasiones nos aproximamos a la situación de vasallos. Parecemos mujeres y hombres formalmente libres, pero que mantenemos relaciones de subordinación ante la autoridad que conferimos a otros mediante un mandato – democrático– que no cumplen y que no podemos exigir que lo hagan.

Como ciudadanos estamos mutilados y el sistema político que sustenta esta condición se debilita de modo constante. El asunto más reciente de las alianzas electorales y los compromisos entre partidos para conseguir aprobar leyes es sólo uno más de los casos de vasallaje que predominan en las relaciones de poder entre quienes gobiernan, hacen leyes y deben procurar la justicia.

Se propone, otra vez, la necesidad de una reforma política. Pero ante los hechos parecería que ésta sólo puede empezar con la reforma de la legislación sobre los mismos partidos políticos: lo que pueden hacer, cómo pueden hacerlo y su financiamiento.

Los expertos señalan que la democracia requiere de partidos por diversas razones técnicas y de interrelaciones sociales. Sea así, admitámoslo, y en seguida aceptemos también que lo que hoy tenemos es ya totalmente disfuncional para los intereses que están más allá de los que controlan esos mismos aparatos y las redes de poder que establecen. Ninguno de ellos pasa las pruebas más simples de la esencia de la democracia ni en su interior y, mucho menos, en términos de las exigencias de esta sociedad.

Y de ser así, quién tiene el menor incentivo entonces para reformar la existencia y funcionamiento de los partidos en un entorno democrático. La respuesta es inmediata, nadie. Puede seguirse, pues, que cualquier reforma política que surja de los arreglos vigentes no puede aspirar más que a un reacomodo de los mismos que la formularán y la votarán en el Congreso. Los ciudadanos volverán a ser forzados a aceptar un pacto de vasallaje. El problema, o más bien, el conflicto que enfrentamos es cómo romper este nudo gordiano.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Claro que ningún sistema político de naturaleza democrática es perfecto. Las dictaduras tampoco, o es que no hemos aprendido nada. No se trata de eso. Ni los ciudadanos ni los vasallos son ingenuos, responden a condiciones cimentadas en intereses y el ejercicio del poder; ético, coercitivo o como sea.

La crisis política del país es cada vez más evidente. Esta mitad de sexenio no puede hacerla más clara. De todos lados se contribuye a ella y los personajes siguen siendo los mismos y los arreglos institucionales han caducado. Hasta en Hollywood hay más rotación de estrellas, las top model cambian con más frecuencia; entre los grandes jonroneros en el béisbol surgen nuevos cañoneros.

La condición de ciudadanos mantenida en su esencia formal puede ser motivo de orgullo, también fuente de crispación. Es un Estado político sin suficientes expresiones prácticas y en persistente debilitamiento, lo que no puede sino agravar el magullado contrato social que nos rige. Lo hace con menor efectividad y de él se derivan rentas que se apropian de manera particular y costos que se cargan de modo colectivo.

Si la credencial de elector sirve para seguir yendo a votar en estas condiciones, debo solicitar al doctor Leonardo Valdez, del IFE, que se cancele mi nombre del registro correspondiente. Si sirve además para identificarme en el banco, solicito al doctor Guillermo Babatz, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que elimine tal requisito y que pueda hacer valer mi identidad de otra forma. Si sirve para que me dejen entrar a un edificio que requiere seguridad por el miedo existente, dicha credencial puede sustituirse por alguna otra, ya discutiré yo con el guardia de turno.

leon@jornada.com.mx

Supersticiones democráticas

GUSTAVO ESTEVA

El Congreso y la Corte se ocupan ahora de apretar una tuerca más del estado de excepción. Se adopta así la tendencia dominante en el mundo, cuando categorías enteras de ciudadanos, que no pueden ser integrados en el sistema político, quedan expuestos a una guerra declarada en el curso de la cual el estado de derecho se desmantela progresivamente. Se extiende hoy a México la criticada Ley Patriota estadounidense, que el presidente Obama y un Congreso Demócrata han dejado intacta.

El pasado noviembre comenté en este espacio que el estado de excepción que padecemos es la forma legal... de lo que no puede tener una forma legal: existe al margen de la norma, como suspensión de la ley. Cité a Giorgio Agamben, quien ha mostrado que este dispositivo se ha convertido “en una de las prácticas esenciales de los estados contemporáneos, incluso los llamados democráticos”. Instalado en el centro del arco del poder, resulta ser “un espacio vacío, en que la acción humana sin relación con la ley se levanta frente a una norma sin relación con la vida (...) No es una dictadura (...) sino un espacio desprovisto de ley, una zona en que todas las determinaciones legales –y sobre todo la distinción entre lo público y lo privado– han sido desactivadas...”

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La violencia gubernamental borra y contradice impunemente el aspecto normativo de la ley, ignora externamente la ley internacional y produce internamente un permanente estado de excepción, pero afirma que a pesar de todo está aplicando la ley”. Según Montesquieu, la venda sobre los ojos de la mujer que se emplea como símbolo de la justicia fue puesta para que no viera lo que ocurre durante el estado de excepción. No debe verlo. Es la negación misma de la justicia.

El Comité Invisible, en *La insurrección que viene*, mostró el otro lado de esta moneda siniestra: “La esfera de la representación política se cierra. De izquierda a derecha es la misma nada que adopta poses perrunas o aires virginales, son las mismas cabezas oscilantes que intercambian sus discursos según los últimos hallazgos del servicio de comunicación. Quienes aún votan dan la impresión de que no tienen más intención que hacer saltar las urnas a fuerza de votar como forma de protesta. Se comienza a adivinar que se sigue votando contra el voto mismo. Nada de lo que se presenta está a la altura de la situación. En su propio silencio, la gente parece infinitamente más adulta que todos los títeres que se pelean por gobernarla...”

Esto es lo que necesitamos encarar. Y esto no implica descalificar a quienes, contra toda experiencia y razón, siguen empeñados en la lucha electoral. Interpelado sobre el tema, hace cuatro años, el *subcomandante Marcos* señaló: “Reconocemos la trinchera electoral. Nunca hemos llamado a la gente a no votar. Estamos invitando a que mires a otro lado, no hacia arriba; que hagas ejercicio de tu inteligencia y tu dignidad, y pienses qué es lo que se ofrece arriba y qué está ocurriendo abajo, y con eso en la mente y en el corazón vayas o no a votar (...) Entendemos que allá arriba los partidos políticos cambian de principios como de calzones, pero nosotros no... No podemos doblar la dignidad.” (*La Jornada*, 19/02/09).

El tema está de nuevo en la calle, bajo condiciones mucho más graves. Aumentan cotidianamente las agresiones armadas a las comunidades zapatistas y la violencia en todo el país, en medio de la turbulencia que generan 10 procesos electorales. En lugares como Oaxaca se reabre el debate sobre la participación en la jornada electoral. Muchos hay que quieren dar cauce a su rabia, al profundo resentimiento que deja Ulises Ruiz, usando la trinchera electoral para expresar todo eso e impedir que su guardaespaldas ocupe su lugar. Lo importante no es lo que hagan el día del voto. Lo importante es que tomen la decisión conscientes de que no pueden poner su esperanza en ese proceso, independientemente de su resultado. Que la esperanza sólo puede estar en ellos mismos.

“Estamos en la víspera de un gran alzamiento o de una guerra civil”, señaló el *subcomandante Marcos* en noviembre de 2006. Si no logramos que la gente, cada quien en su lugar, active su red de apoyo mutuo en un alzamiento pacífico y democrático, “habrá levantamientos espontáneos, explosiones civiles por todos lados, una guerra civil en donde cada quien verá por su propio bienestar (...) Va a ser cada quien por donde pueda” (*La Jornada*, 24/11/09). Para detener esa guerra civil y el ejercicio autoritario cada vez más cínico y abierto, que combina de nuevo la cruz con la espada, no queda sino crear nuestro propio estado de excepción.

gustavoesteva@gmail.com

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La generación de la desfachatez

JOHN M. ACKERMAN

Durante el autoritarismo del régimen del partido de Estado, los ciudadanos ocasionalmente llegábamos a atestiguar la renuncia de uno que otro funcionario responsable de abusos de autoridad o actos de corrupción. Hoy ni siquiera estas victorias pírricas nos son permitidas. Aun cuando existe evidencia contundente de actos ilícitos o irregulares, los gobernadores o secretarios involucrados simplemente se niegan a dar la cara y continúan en el cargo como si nada hubiera ocurrido.

Mario Marín, Ulises Ruiz, Enrique Peña Nieto, Eduardo Bours, Juan Camilo Mouriño, Javier Lozano, Genaro García Luna, Fernando Gómez Mont y Juan Molinar Horcasitas son ejemplos conspicuos de esta nueva “generación de la desfachatez”, que sin duda ha hecho más daño al país que la imaginaria “generación del *no*”. Constituye una vergüenza internacional el hecho de que nadie ha tenido el valor de afrontar su responsabilidad por la muerte de los niños de Hermosillo, el asesinato de jóvenes y mujeres en Ciudad Juárez, el abuso contra los campesinos en San Salvador Atenco, la inundación con aguas negras en Chalco, la muerte de los mineros en Pasta de Conchos y tantas otras tragedias y abiertas corruptelas que han venido caracterizando el escenario nacional en los años recientes. La señora impunidad reina rebosante en el México de la alternancia.

No se trata, desde luego, de retornar a la época de la escenografía de las renunciaciones vacías. En el pasado, las dimisiones de los funcionarios no implicaban que enfrentaran sus responsabilidades penales o administrativas. Muchas veces la separación del cargo ni siquiera afectaba negativamente su carrera política, sino que implicaba el inicio de una nueva etapa de mayor presencia pública. Con las renunciaciones también se protegía al Presidente de la República de tener que exponerse ante el juicio ciudadano. Se ofrecían las cabezas de unos cuantos “chivos expiatorios” a cambio de la continuidad del sistema imperante.

Hoy habría que encontrar vías más efectivas y auténticas para llamar a cuentas a los altos funcionarios públicos. Las propuestas de Felipe Calderón (relección de legisladores y alcaldes, candidaturas independientes y segunda vuelta) definitivamente no atacan de raíz la grave crisis que se vive en la materia. Afortunadamente, las iniciativas del Día (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia) y de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sí incluyen algunas propuestas que caminan en el sentido correcto. Una de las más importantes, compartidas por ambas iniciativas, es la dotación de autonomía plena al Ministerio Público.

Ya es hora de combatir la ineficacia y el burdo manejo político de esta institución. La iniciativa del Día es particularmente contundente al respecto: “El Ministerio Público, tal como se encuentra constituido en la actualidad, ha sido rebasado no solamente por el cada vez más grande fenómeno delincriminal, sino también por los profundos y arraigados vicios que le aquejan, tales como la excesiva burocratización, la falta de agilidad en la tramitación de averiguaciones previas, la falta de capacitación de sus agentes, la violación sistemática de los derechos humanos, así como la infiltración de grupos criminales”. Otra propuesta relevante en ambas iniciativas de la oposición es el fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El PRI propone eliminar los principios de posterioridad y anualidad para el auditor, con el fin de agilizar su labor y permitir que acompañe más cercanamente al Congreso en su función de evaluar a los secretarios de Estado. El Día va más lejos y propone consolidar la autonomía constitucional de la ASF y dotar al auditor con la facultad de ejercer directamente la acción penal y perseguir delitos en contra del erario ante los tribunales. Estas reformas podrían transformar radicalmente el sistema institucional para la rendición de cuentas y empezar a poner un alto a la impunidad tan corrosiva que actualmente impera en el país.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La ratificación del gabinete por el Poder Legislativo (PRI y Dia), junto con la “moción de censura” (PRI), el fortalecimiento de las comisiones de investigación del Congreso (Dia) y la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo por el Poder Legislativo (Dia), también tendrían el sano efecto de reequilibrar la división de poderes y obligar a los secretarios de Estado a rendir cuentas y tener mejor desempeño. Asimismo, la figura de la revocación de mandato (Dia) pondría en manos de los ciudadanos un arma poderosa para que a los gobernantes nunca se les ocurra olvidar el texto del artículo 39 constitucional: “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo (...) el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Tal como ha sido el caso a lo largo de la transición política en México, una vez más las propuestas de reforma del Estado que realmente valen la pena surgen de la oposición. En lugar de promover ciegamente su decálogo de reformas cosméticas y con sesgos autoritarios, el gobierno federal y el Partido Acción Nacional deberían abrir los espacios para la discusión y aprobación de otras propuestas de mucho mayor calado que nos permitirían deshacernos de una vez por todas de la “generación de la desfachatez” que tanto se ha arraigado en el país.

Con admiración por la incansable lucha de las mujeres por la justicia

DE MIEDO: SORPRENDE BIGELOW

Un emocionado Tom Hanks le entrega a Kathryn Bigelow su segundo Óscar de la noche. Su filme "Zona de Miedo" ganó 6 estatuillas, entre éstas las de Mejor Película y Mejor Dirección. Su triunfo fue a costa de James Cameron, su ex marido, cuya película "Avatar" era la favorita tras haber batido récords de recaudación. Bigelow es la primera mujer en ganar como directora.

GENTE! 1



Agobia a la IP burocracia fiscal

➤ Dedicar 767 horas a pagar impuestos y hacer dictámenes a SAT, IMSS e Infonavit

Dolores Ortega

Adicional a las 517 horas que las empresas deben dedicar cada año al pago de impuestos y contribuciones de seguridad social, las firmas con ingresos superiores a 34 millones de pesos anuales o más de 300 trabajadores deben añadir otras 250 horas para "ayudar" a la autoridad en su trabajo de fiscalización.

Además, según especialistas, los dictámenes que las compañías deben presentar de forma obligatoria al Servicio de Administración Tributaria (SAT), al IMSS y al Infonavit cuestan desde 35 mil hasta 400 mil pesos para pagar a los Contadores Públicos Registrados (CPR).

Estos dictámenes, que según la normatividad deben ser emitidos por los CPR, son estados contables y financieros y resultados de operación, entre otros, cuyo objetivo es fiscalizar la informa-

Otra carga

Algunos de los trámites que deben realizar los Contadores Públicos Registrados:

DICTAMEN FISCAL:

- 43 anexos
- Un cuestionario de diagnóstico fiscal con 150 preguntas
- Un cuestionario de precios de transferencia con 150 preguntas

DICTAMEN IMSS E INFONAVIT:

- Salario base de cotización
- Conciliación de percepciones
- Nóminas y recibos de nómina
- Horas extras
- Movimientos de afiliación
- Previsión social
- Riesgos de trabajo

ción emitida por la empresa para dejarla a satisfacción de las autoridades.

El reporte "Doing Business, del Banco Mundial", destaca que el año pasado a las empresas les tomó 517 horas preparar, presentar y pagar ISR, IVA y contribuciones de seguridad social.

Y, en un estudio que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dio a conocer la semana pasada, se establece que el sistema fiscal mexicano es el quinto más complejo de América Latina.

Y que la cantidad de horas requeridas para pagar impuestos triplica el promedio de los países desarrollados, en los que se invierten 177 horas al año, y que se cuadruplica si se toman en cuenta los dictámenes.

En teoría, las empresas que realizan dictámenes se ahorran revisiones y auditorías.

Pero Adolfo Durán, experto en temas fiscales, considera que este propósito no se cumple.

Y es que a veces la autoridad no respeta el procedimiento de revisión secuencial, en el que, ante cualquier duda en la información contenida en el dictamen, se debe primero cuestionar al contador, y luego, a la compañía.

Lo que resulta peor para las empresas es que errores cometidos por su dictaminador se transformen en multas millonarias.

¿Y qué tal está don Miguel Hidalgo?

Los restos de los 11 héroes patrios que descansan en la Columna de la Independencia serán retirados de sus urnas por primera vez desde que, en 1925, fueron depositados ahí por Plutarco Elías Calles.

El propósito, según la historiadora Carmen Saucedo, es estudiar en qué condiciones se hallan los huesos, contribuir a su conservación y, si el INAH lo aprueba, trasladarlos para su exposición a la nueva Galería de Palacio Nacional en julio.

Para Saucedo, directora adjunta de Promoción de la Historia de la Comisión Nacional Organizadora de las Conmemoraciones de 2010, es el momento de establecer la identidad de los restos, pues desde hace años los historiadores dudan que sean realmente de los héroes.

Entre los restos que están presuntamente en la columna se encuentran los de Hidalgo, Allende, Morelos y Guerrero.

Silvia Isabel Gámez

CULTURA 26

Ostentaba Franco Vargas licenciatura sin tener título

Usurpa diputado título profesional

➤ Firmó documentos como licenciado cuando era Secretario de Gobierno de Oaxaca

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- Como Secretario de Gobierno de Oaxaca y diputado federal, Jorge Fernando Franco Vargas se ostentó como licenciado... sin haberse titulado.

En los últimos seis años, Franco Vargas firmó documentos oficiales y se acreditó ante diferentes instituciones públicas ostentando el título de "licenciado".

En 2003, el PRI le asignó un escaño en el Congreso federal a través de la vía plurinominal por la tercera circunscripción.

En su registro, el oaxaqueño dijo estar titulado en la licenciatura en Derecho, según consta en su currículum en la 59 legislatura.

En diciembre de 2004, con la llegada de Ulises Ruiz a la Gobernatura de Oaxaca, Franco Vargas asumió el cargo de Secretario General de Gobierno.

En los 19 meses que duró en el puesto y derivado de sus responsabilidades, firmó leyes, decretos y acuerdos como "licenciado", con lo que violó, al ostentarse sin haberse titulado, lo expuesto en la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Oaxaca.

Luego dirigió el PRI estatal y, en 2009, llegó nuevamente a la Cámara de Diputados.

Fue hasta el 17 de diciembre del año pasado cuando presentó, en secreto, su examen profesional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

El Rector de la institución, Rafael Torres Valdés, confirmó a REFORMA que el ex Secretario de Gobierno de Ruiz presentó su examen en esa fecha.

"El título está en proceso. No ha pasado por mis manos todavía. A mí me toca firmarlos", sostuvo.

Sin embargo, en esta acción el legislador también violó otra norma: su evaluación se celebró a puerta cerrada, siendo que el Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO establece que "los exámenes profesionales se efectuarán dentro de las unidades académicas, en sesiones públicas y días hábiles".

SUJETO A PROCESO

Franco Vargas puede ser sujeto a un proceso penal y civil, ya que violó la Ley del Ejercicio Profesional en Oaxaca al ostentarse como licenciado sin serlo.

"Cualquier ostentación que no esté solventada por un documento que rellene los requisitos que la ley establece para desempeñar ese cargo o esa profesión sin duda estará usurpando una función que lo llevará a ser responsable tanto en el ámbito penal, civil y administrativo", dijo en entrevista Xóchitl Raquel Pérez Cruz, Magistrada presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

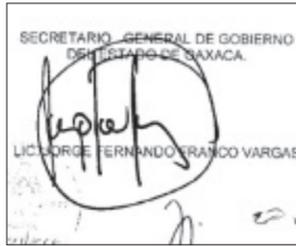
Aclaró que, para iniciar un proceso contra alguien que usurpe un grado, como Franco Vargas, se requiere de una denuncia.

ESTADOS 18

Con el poder de ¿su firma?

Leyes firmadas por Jorge Fernando Franco Vargas ostentándose como licenciado sin serlo:

- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca
- Ley de Turismo del Estado de Oaxaca
- Ley del Instituto de Investigaciones sobre Benito Juárez y la Reforma
- Ley Orgánica del Instituto de Innovación y Calidad Gubernamental
- Ley que regula los fideicomisos con participación estatal



A LA MODA, NIÑOS HÉROES

Los capitalinos disfrutaron ayer de un espectáculo inédito en el Altar a la Patria, en Chapultepec: un desfile de modas con creaciones de 20 diseñadores mexicanos, quienes presentaron trajes inspirados en la Independencia y la Revolución.

CIUDAD 2

REFORMA.COM video

Arrecia éxodo mexicano a Texas

Miguel Domínguez y Mauro de la Fuente

McALLEN.- Un diferente perfil de migrantes invade Texas.

No llegan en busca de trabajo ni se esconden de la migra: entran con su visa y sus ahorros a comprar una casa y poner un negocio lejos de las balaceras, las extorsio-

nes y los secuestros que hay en Nuevo León y Tamaulipas.

Agentes inmobiliarios de Texas aseguraron que, en los primeros dos meses del año, el número de mexicanos que solicitan créditos para vivienda en ciudades texanas se ha incrementado 50 por ciento respecto al mismo periodo de 2009.

Noé López, agente del gru-

po inmobiliario RF/MAX, afirmó que, en promedio, cada semana reciben entre 30 y 40 solicitudes de personas que quieren adquirir una casa en McAllen y Mission, de las cuales más del 90 por ciento son de mexicanos.

De éstos, 70 por ciento es de Monterrey; el resto, de Reynosa.

Se trata de viviendas ubica-

dadas en barrios de clase media, de-

talló, con un valor que oscila entre los 180 mil y los 250 mil dólares.

Pero, además, también están preguntando por oportunidades para invertir en negocios, afirmó Luis Cantú, de la Cámara de Comercio de McAllen.



LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Ubican en Querétaro 100 obras irregulares

Hallan anomalías por \$46 millones en la Comisión Estatal de Caminos

Fernando Paniagua

(8 marzo 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO.- La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) encontró anomalías en 100 obras y acciones por un monto de 45 millones 832 mil 698 pesos ahora fue en la Comisión Estatal de Caminos (CEC). De acuerdo con el reporte de la ESF, al que REFORMA tuvo acceso, entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 2008, las acciones de esa dependencia registraron al menos 100 inconsistencias, entre las que destacan el pago de obras no existentes, excesivas adjudicaciones de obra de manera directa y deficiente planeación de las mismas. En el caso de la obra Anillo Vial Fray Junípero Serra reporta la Entidad fiscalizadora del Estado, se autorizó un tramo cuya calidad no fue verificada adecuadamente.

"Se aceptó y se aprobó para su pago el concepto de carpeta de concreto asfáltico sin determinar la calidad del perfil de la misma", señala el informe de resultados de la cuenta pública de la Comisión Estatal de Caminos que obra ya en poder del Congreso del Estado. De acuerdo con el documento, durante el segundo semestre del 2008, la CEC ejerció un presupuesto de 752 millones 616 mil 238 pesos, de los cuales, alrededor de 702 millones de pesos se destinaron a obra pública. En el documento destacan observaciones por deficiencia en la calidad de los materiales, inadecuado control administrativo y supervisión de obras y que se encontraron irregularidades en los procesos de licitación para la adjudicación de obras.

De hecho, de las cien observaciones que la ESF hizo a la CEC, al menos 40 corresponden a excesivos montos en la adquisición de bienes y servicios. "Haber realizado adquisiciones de bienes y servicios por montos que, acumulados en el periodo, rebasaron el límite para adjudicación directa, sin existir evidencia de que dichas adquisiciones se realizaran mediante el procedimiento de adjudicación correspondiente", dice el documento. Asimismo, en el proyecto Carretera Estatal No. 100, Construcción de Paso Superior Vehicular 4+440 Coyotillos y reconstrucción km 4+740 al km 5+290, se detectó el pago de una factura por estimación de obra, por un importe de cinco millones 176 mil 274.68 pesos más I.V.A, pero no se encontró la documentación soporte que acredite el correspondiente pago.

Además, pagó obras no realizadas, como sucedió la factura número 636, en la que se autorizó el concepto con número de clave 10.3 correspondiente a la reubicación de línea eléctrica existente de alta tensión (C.F.E.).

"Esta obra habría tenido un costo de 923 mil 737.46 pesos; sin embargo, no existe evidencia de la realización del proyecto eléctrico ni de la autorización correspondiente por parte de la Comisión Federal de Electricidad", se indica en el documento.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Continúan indagatorias

(8 marzo 2010).- QUERÉTARO.- Apenas el viernes pasado se dio a conocer que la administración estatal, que encabezó el ex Gobernador panista Francisco Garrido, ocasionó un daño patrimonial al Estado por 155 millones de pesos, debido a que compró, sin autorización, un predio de 97 hectáreas con recursos federales del Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas".

La Secretaría de la Contraloría Estatal inició procedimientos legales en contra de cinco ex funcionarios, entre ellos el ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, a quienes investiga como presuntos responsables.

Además, dio parte a la Auditoría Superior de la Federación para que inicie los procedimientos penales correspondientes contra los ex servidores públicos, y tramite el resarcimiento del daño.

Staff

Canaliza IFE multas a fideicomiso laboral

Defiende Valdés atribución legal de Junta Ejecutiva para tomar acuerdo
Guadalupe Irizar

(8 marzo 2010).- La Junta General Ejecutiva del IFE acordó que el dinero producto de multas impuestas a las televisoras por violaciones a la ley electoral vaya a un fideicomiso que sirva para cubrir el pasivo laboral de los trabajadores del organismo electoral. Interrogado sobre si esta instancia interna tiene atribuciones legales para tomar este tipo de acuerdos, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, convalidó las facultades legales. "Sí, está muy claro el fundamento legal", contestó Valdés. El acuerdo, abundó el consejero, fue aprobado en los últimos meses de 2009 y estará vigente durante 2010, aunque puede ser modificado en cualquier momento si se considera pertinente. Hasta ahora, el dinero de las multas impuestas por el organismo electoral a los partidos políticos es canalizado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para apoyar la investigación científica en el País.

La decisión de apoyar al Conacyt está especificada en el Presupuesto de Egresos. Tan sólo en 2008, según informes del mismo IFE, el organismo electoral entregó al Conacyt, a través de la Secretaría de Hacienda, alrededor de 190 millones de pesos. Sin embargo, tanto Valdés como el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo, han diferenciado el destino de las multas a partidos y a televisoras.

Fondo millonario

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Hasta septiembre de 2009, el fideicomiso tenía 169 millones de pesos, y podría aumentar con los 250 millones por concepto de multas que se han aplicado a las empresas televisoras. "Es un acuerdo de la Junta General Ejecutiva, en virtud de las facultades que tiene para tomar decisiones respecto al destino de los recursos propios del IFE. El Instituto es una institución grande en términos de su personal. "Estamos hablando ya, considerando al personal temporal que nos apoya en los módulos del Registro Federal de Electores, de más de 16 mil trabajadores. "En una institución de este tamaño, se producen jubilaciones, separaciones del personal, y, desde hace años, lamentablemente desde hace pocos años, el Instituto ha estado constituyendo su fideicomiso para el retiro laboral de los trabajadores de la institución", explicó el presidente del organismo electoral.

Añadió que el IFE, cuya presencia en 300 distritos electorales del País lo obliga a enfrentar crecientes compromisos con su planta laboral, podría aprobar que otras sanciones también se canalicen al mismo fideicomiso. El acuerdo, dijo, se puede revisar en cualquier momento. "Eventualmente, en un segundo momento, el IFE podría considerar la pertinencia de que estas otras sanciones también vayan hacia ese fondo", apuntó Valdés.

Analizan exhorto sobre cédula

Guadalupe Irizar

(8 marzo 2010).- El Consejo General del IFE analizará, el próximo miércoles, el exhorto de la Cámara de Diputados -aprobado el pasado 2 de marzo- para que suspenda pláticas sobre el acuerdo con la Secretaría de Gobernación sobre la expedición de una mica única que fusione credencial de elector y cédula de identidad ciudadana. Las negociaciones entre el IFE y la Segob sobre el tema iniciaron desde el 28 de julio de 2009, cuando el Ejecutivo federal anunció el proyecto sobre la cédula de identidad. El consejero Marco Baños, a través de un escrito dirigido al presidente del IFE, Leonardo Valdés, planteó la necesidad de analizar el exhorto que la Cámara de Diputados votó en sesión el 2 de marzo. "El tema es de la mayor relevancia, y no se puede constreñir su ámbito de discusión a la Comisión del Registro Federal de Electores, pues involucra a toda la institución", indicó Baños.

En tanto, el consejero Francisco Guerrero coincidió en la necesidad de multiplicar la discusión con los partidos políticos sobre el proyecto de la mica única. "La firma de un convenio es insuficiente; son necesarias reformas legales para expedir una mica única, y no se puede avanzar si no hay consenso con todos los partidos", dijo Guerrero. Consideró que el IFE debe convocar a una mesa de diálogo con dirigentes nacionales de partidos políticos y coordinadores parlamentarios para discutir sobre la mica única. Además, el jueves pasado, la Comisión de Gobernación del Senado presentó un punto de acuerdo para señalar al IFE que, de concretar este proyecto con la Segob, violaría la Constitución.

Aunque la propuesta regresó a comisiones para "mejorar" su redacción y ser presentada nuevamente, exhorta al IFE a preservar su autonomía y evitar firmar un convenio que permita la injerencia del Gobierno federal a través de la Secretaría de Gobernación. Advirtieron los legisladores que fusionar la credencial de elector y la cédula de identidad es mezclar dos documentos con finalidades distintas, pues la primera es un instrumento para ejercer el derecho al voto, y la segunda es una identificación oficial.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Pide Trife sancionar a Padrés

Guadalupe Irizar

(8 marzo 2010).- El Tribunal Electoral revocó una resolución del IFE y ordenó sancionar al Gobernador de Sonora, el panista Guillermo Padrés, por contratación ilegal de spots como candidato. También pidió multar al Alcalde de Cajeme, Manuel Barro, por la misma causa. "Se revoca en la parte que fue objeto de impugnación, la resolución emitida por el IFE, mediante la cual, entre otros aspectos, declaró infundado el procedimiento administrativo sancionador iniciado en contra de Guillermo Padrés y Manuel Barro, entonces candidatos a Gobernador de Sonora y Alcalde de Cajeme, a efecto de que considere que ambos son responsables por el hecho infractor denunciado y, en consecuencia, determine la sanción que corresponda", ordena la sentencia.

Ahora Nava patalea por silencio de Peña

Reta líder de AN a priistas a dar la cara. Acusa a Gobernador de haber solicitado el acuerdo antialianzas e incumplir su palabra

(8 marzo 2010).- REFORMA / Staff

El presidente del PAN, César Nava, exigió ayer al Gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto y a la lideresa del PRI, Beatriz Paredes, dar la cara y explicar los detalles del acuerdo que firmaron para sacar adelante la Ley de Ingresos de 2010. El también diputado panista afirmó que asumió con responsabilidad las consecuencias de abordar públicamente las negociaciones con los priistas, por lo que no permitirá como respuesta "el silencio o la falsedad". "Por lo que hace a Enrique Peña, reitero que fue él quien pidió el acuerdo del cual sería beneficiario. Si evade explicar en público los detalles del mismo, alguna razón tendrá. Su actitud no lo honra ni lo pone a la altura de la responsabilidad que supuestamente busca.

"El silencio de Enrique Peña Nieto y las afirmaciones de la presidenta nacional del PRI reflejan perversidad y desapego a la verdad. Ellos no sólo incumplieron el acuerdo sino que ahora no aceptan que en el fondo siempre estuvo su obligación de apoyar la Ley de Ingresos", señaló Nava en un comunicado. El dirigente panista insistió en que el propio Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, confirmó que el PRI prometió apoyar el paquete fiscal, por lo que ahora deben hablar, y no cerrar el capítulo como anunció ayer Paredes en una gira por Durango. "Pretender evadir ese hecho solo denota perversidad de quienes, en un primer momento, hicieron público el acuerdo y ahora huyen ante la verdad revelada por mí. Son los mismos que engañaron al País durante 70 años y ahora pretenden volver", añadió Nava.

'Actitud mezquina'

El líder de los senadores del PAN, Gustavo Madero, responsabilizó al PRI por condicionar la Ley de Ingresos de este año. "Condicionarle al PAN que, para aprobar la Ley de Ingresos, no realizara alianzas en el Estado de México, en 2011, demuestra una actitud mezquina y meramente electoral del PRI. Todo lo que le importó fue un proceso electoral, en lugar de dar al País una Ley de Ingresos apropiada a los requerimientos actuales", indicó de gira por Michoacán. En tanto, el senador Santiago Creel afirmó que aunque muchos panistas critican este acuerdo entre PAN y PRI, consideró que su partido se debe enfocar a las alianzas con el PRD rumbo a los comicios de 2010, e incluso, para competir juntos contra el tricolor en el Estado de México, el próximo año.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Cobijan a su lideresa

Emmanuel Salazar

(8 marzo 2010).- Durango.- Ante críticas de priistas contra la presidenta de su partido, Beatriz Paredes, por haber firmado un acuerdo con el PAN a cambio de aprobar el paquete fiscal de 2010, los Gobernadores de Oaxaca y Chihuahua respaldaron ayer a la dirigente de su partido y acusaron al dirigente del PAN, César Nava, de mentir. "Beatriz que siempre dijo que ha habido acuerdos. Beatriz nunca ha mentido. El Pinocho Nava es el que siempre negó esa situación, y ahí están los documentos", dijo el oaxaqueño Ulises Ruiz. El chihuahuense José Reyes Baeza descartó que Paredes pueda renunciar al partido. "No, de ninguna manera. Beatriz ha hecho un excelente papel al frente del partido. Beatriz no mintió en esta situación de los acuerdos planteados. Beatriz tiene todo nuestro apoyo", dijo Reyes Baeza.

Reprochan mujeres actitud de Paredes

Susana Moraga

(8 marzo 2010).- Legisladoras del PRD criticaron ayer la actuación de la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, pues consideraron que el pacto que suscribió en lo "oscurito" con el PAN privilegia la búsqueda de poder antes que defender el gasto familiar y la economía del País. "Pone adelante sus acuerdos por cuestiones internas de llegar al poder por el poder, por encima de lo que son los derechos", consideró la diputada Leticia Quezada. La legisladora reprochó que, como dirigente, diputada y mujer, Paredes haya firmado un acuerdo contra las alianzas en el Edomex cambio de que el PRI aprobara la Ley de Ingresos que propuso el Presidente Felipe Calderón. "Este acuerdo fue tramitado para afectar la economía. Ya vimos que el 5 por ciento más a los combustibles -gas, diesel, gasolina- es parte de lo pactado. Así como el aumento al IVA y el incremento de impuestos que se dio", dijo.

Beatriz Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, criticó que la presidenta del PRI anteponga sus intereses políticos a los derechos humanos de las féminas. "Ella fue quien más luchó y, en su momento, como activista, defendía los derechos de la mujer. Hablaba de una democracia hacia la mujer, qué pronto se le olvida. Ahora pone por encima los intereses y se le olvidan los derechos de la mujer. Debemos recordar a la señora Beatriz Paredes que, por encima de los intereses, están los derechos humanos de la mujer", mencionó. Rojas recordó que, como presidenta del PRI, Paredes apoyó que su partido se aliara con el PAN en 18 estados para reformar las Constituciones locales y evitar así la despenalización del aborto.

Petroleros en campaña

(8 marzo 2010).- COATZACOALCOS. El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Carlos Romero Deschamps (izq.), movilizó ayer a miles de trabajadores de Pemex para participar en un mitin en apoyo del precandidato del PRI a la Gubernatura de Veracruz, Javier Duarte.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Prevén triunfo tricolor en Durango

Emmanuel Salazar

(8 marzo 2010).- Corresponsal

DURANGO.- En medio de la polémica por el acuerdo firmado con dirigentes del PAN, la lideresa nacional del PRI, Beatriz Paredes, aseguró ayer que en Durango triunfará Jorge Herrera Caldera, candidato del tricolor a la Gubernatura de la entidad. Al referirse a la candidatura del ex priista José Rosas Aispuro Torres por la alianza de PAN, PRD y Convergencia, Paredes puso en duda cualquier posibilidad de triunfo de la oposición. "Es una lástima que teniendo cuadros, el PAN no se haya atrevido a lanzar a un panista. Será que ya saben que van a perder. "Yo lamento, el señor Rosas Aispuro fue un militante al que conocí, lo lamento, pero no tiene futuro electoral", sostuvo la también diputada federal del tricolor.

Manifestó su confianza en el triunfo electoral al señalar que en Durango existe un partido triunfador, con un buen candidato. "En el PRI hay más lealtad que falsedades, hay más patriotismo que olvido de la historia, hay más priismo que traición. "Veo un partido muy fuerte. Veo a un partido con un espléndido candidato como es que Jorge Herrera. Veo un partido que ha ganado con un amplio margen y que Jorge Herrera ganará", dijo en entrevista. El candidato priista a la Gubernatura hizo énfasis en su propuesta para enfrentar la inseguridad que vive Durango, y llamó unidad de sociedad, Gobierno y medios de comunicación para fortalecer la seguridad pública.

Postula blanquiazul a Edil de Zacatecas

Gana interna Cuauhtémoc Calderón. Pierde el senador José Isabel Trejo; advierten campaña difícil por Gubernatura

Gerardo Romo

(8 marzo 2010).- Corresponsal

ZACATECAS.- Con una participación de apenas 35 por ciento del total de panistas militantes y adherentes, fue electo ayer como candidato a Gobernador del estado el Alcalde con licencia de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván. "Con 4 mil 552 votos para Cuauhtémoc Calderón (51 por ciento del porcentaje de votación) y 3 mil 998 votos del senador José Isabel Trejo en una tendencia irreversible tras contabilizarse 60 de 65 centros de votación en el estado, Cuauhtémoc Calderón es nuestro candidato a Gobernador", informó anoche José Espina, presidente de la Comisión de Elecciones del PAN. Calderón anticipó que la campaña rumbo a la Gubernatura será difícil por el posible apoyo del Gobierno perredista de Amalia García al candidato oficial.

"Tendremos una campaña difícil por una posible elección de Estado, pero no habrá elección de Estado que pueda contra la participación ciudadana", sostuvo. El senador José Isabel Trejo señaló que su partido tendrá que buscar 80 mil votos adicionales a los 120 mil que dijo tienen como voto duro para lograr el triunfo por primera vez en Zacatecas. "Hay que hacer a Cuauhtémoc Gobernador de Zacatecas y juntos debemos hacer historia como lo hicimos en el año 2000 con Vicente Fox", dijo el aspirante derrotado.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

José Espina aseguró que su partido tiene todas las condiciones para ganar la Gubernatura, ahora en manos del PRD. "Mientras nosotros ya superamos posibles divisiones al garantizar que los dos equipos contendientes irán juntos en el PRD y en los otros partidos no han superado sus diferencias internas", dijo el dirigente del blanquiazul. Fuentes del equipo de Trejo admitieron la derrota, pero denunciaron diversas irregularidades durante el proceso interno de su partido. "El senador José Isabel Trejo perdió con 600 votos de diferencia, y aunque hubo muchas irregularidades él se mantiene en su compromiso de cerrar filas y apoyar al candidato ganador.

"Hubo mucha entrega de electrodomésticos por parte de la gente de Calderón Galván, pero ya no se van a señalar esas irregularidades", informó una fuente cercana al senador panista. En el municipio de Fresnillo, donde el padrón es de 2 mil 700 entre militantes y adherentes, sólo votaron 260 personas, de las cuales 147 votos fueron para Cuauhtémoc Calderón y 113 para el senador José Isabel Trejo. Al iniciar el ejercicio panista, en 58 municipios instalaron 65 mesas receptoras de votos sin contra tiempos, informó el presidente de la Comisión Estatal Electoral, Sergio Gabriel Olvera Acevedo.

Estimaciones de los organizadores del proceso electoral interno estimaban que acudan a votar unos 15 mil panistas, sobre todo en Zacatecas, Fresnillo, y Guadalupe, donde se concentra 60 por ciento del padrón entre militantes y adherentes. Al sufragar, el senador José Isabel Trejo confiaba en que obtendrá el triunfo, pues dijo tener 20 años de militancia panista lo que le ha permitido la aceptación de los principales grupos de panistas. En tanto, Cuauhtémoc Calderón aseguró que ganaría la elección interna con un porcentaje de votos 2 a 1 respecto a Trejo Reyes.

Así lo dijo

"Tendremos una campaña difícil por una posible elección de Estado, pero no habrá elección de Estado que pueda contra la participación ciudadana".

Cuauhtémoc Calderón, Aspirante panista a la Gubernatura de Zacatecas

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Atora PRD su elección en Tlaxcala

Ana Laura Vásquez

(8 marzo 2010).- Corresponsal

TLAXCALA.- La ausencia de consejeros estatales del PRD impidió ayer definir la postura de su partido sobre la alianza electoral para competir por la Gubernatura de Tlaxcala. Pese a que la convocatoria de sol azteca tiene como plazo máximo el 7 de marzo para aprobar o no las alianzas, a la sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Sol Azteca apenas llegaron 54 de 145 consejeros. "El Comité Político Estatal presentará, en tiempo y forma oportunos, al Consejo Estatal una propuesta sobre el tipo de coalición, alianzas o convergencias electorales que se pretenda realizar", dice el documento sobre el proceso para elegir candidatos en la entidad, donde se renovarán Gubernatura, diputaciones locales y Alcaldías.

Sin embargo, el secretario general del sol azteca, Saúl Gutiérrez, dijo que aún están en tiempo para definir la coalición con otras fuerzas políticas. En tanto, algunos consejeros acusaron a la dirigencia nacional de su partido obstaculizar el proceso, de provocar divisionismo y de no respetar los lineamientos de la convocatoria. Luis Mariano Andalco, consejero estatal y presidente de Unidad Democrática de Izquierda de Tlaxcala (UDIT), recordó que el próximo domingo 14 de marzo deben postular candidato a la Gubernatura de Tlaxcala y el Consejo Estatal está dividido, y emplazó al presidente nacional de su partido, Jesús Ortega, a tomar cartas en el asunto.

"Es importante que venga la dirigencia nacional porque el secretariado estatal está rebasado. Yal parece que no hay secretariado, hay una mesa representada por siete perredistas. "El presidente nacional debe venir a tratar de que fluyan los acuerdos antes del domingo, sino el partido va a salir mal, dividido, confrontado y nadie va a salir contento de esto", advirtió Andalco.

Critica Fox mentiras y engaños en el PAN

Dice que PRI también incumplió acuerdos con él. Censura a dirigente del blanquiazul por faltar a la verdad sobre pactos políticos

Jorge Escalante

(8 marzo 2010).- Corresponsal

SAN CRISTÓBAL, Gto.- El ex Presidente Vicente Fox consideró ayer antidemocrático el pacto firmado por el dirigente del PAN, César Nava, con la dirigente del PRI, Beatriz Paredes, y que comprometía la no alianza electoral a cambio de la aprobación de la Ley de Ingresos de 2010. "Cuando, como ahora ha sucedido, se miente, se esconden las cosas, se engaña a la ciudadanía, pierde todo su sentido democrático y pierde todo su sentido de valor lo que puede tener un acuerdo o pacto. "Mentir, engañar, faltar a la verdad echará por tierra cualquier esfuerzo de pactos, acuerdos o de alianzas", expuso en rueda de prensa. Comparó los acuerdos que él celebró con el PRI con los pactos firmados entre Nava y Paredes.

"Qué diferente es hacer acuerdos políticos, hacer alianzas políticas cuando el propósito es bueno y cuando no hay una negociación a escondidas o una mentira de por medio, eso es lo que hizo este caso tan bochornoso en lo que todo mundo está enterado y sabe aquí en México", comentó.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Fox reconoció ayer que en su sexenio también celebró con el PRI acuerdos para sacar adelante la reforma fiscal, pero dijo que los dirigentes priistas nunca le cumplieron. "Yo tuve acuerdos con el PRI. En el caso de (Roberto) Madrazo y de Beatriz Paredes (como dirigentes) no me los cumplieron. No fueron acuerdos pidiendo nada a cambio, salvo convenciéndolos de que una reforma fiscal era correcta y obligada para nuestro País, y quizá nos hubiéramos evitado esta crisis que acabamos de pasar y muchos otros problemas si hubieran entendido la necesidad de una reforma fiscal que sigue vigente", señaló al salir de misa.

Coaliciones sin futuro

El ex Presidente panista reiteró que las alianzas entre el PAN y PRD en elecciones locales no tienen futuro.

"Como están planteadas esas alianzas, sin un proyecto de Gobierno, sin un plan definido, sin una identidad ideológica, seguramente no van a prosperar y, si llegan a prosperar electoralmente, fracasarán como Gobierno porque el agua y el aceite no funcionan.

"Yo no entiendo qué anda haciendo el PAN con el PRD. Tampoco entendería que anda haciendo el PAN con el PRI. Puede aliarse con el Verde Ecologista, con partidos donde hay algún grado de identidad y puede darle sustento y éxito a una alianza", comentó.

Al anunciar que el próximo martes inicia en su Centro de Estudios y con estudiantes de primaria, la jornada "Presidente por un Día", con estudiantes de primaria, Fox hizo alusión a que en México han existido Presidentes de la República ignorantes.

"Cuántos Presidentes tan ignorantes ha habido que dicen que tienen título pero al final son pura paja.

"Estos niños que van a venir aquí no necesitan títulos, lo que necesitan es ese conjunto de fortalezas que da el liderazgo y que todos llevamos dentro para ser Presidente por un día y sepan cumplir compromisos", defendió.

Así lo dijo

"Yo tuve acuerdos con el PRI. En el caso de (Roberto) Madrazo y de Beatriz Paredes (como dirigentes) no me los cumplieron. No fueron acuerdos pidiendo nada a cambio".

Vicente Fox, Ex Presidente de México

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Ve Bartlett ridículo

Claudia Salazar

(8 marzo 2010).- El ex senador priista Manuel Bartlett dijo que tanto el dirigente del PAN, César Nava, como la lideresa del PRI, Beatriz Paredes, representan a un sistema político sin valores. "Los dos se han exhibido como niños de teta en sus picardías. Es aterrador que estemos en manos de ella los priistas y los panistas del otro", expresó. Añadió que el cuadro del ridículo político se completa con un Presidente de la República que no es informado de nada, que se vuelve autista ante las grandes decisiones que se toman en su Gobierno. Además, agregó, está el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, que alcanza acuerdos importantes de los que no informa al titular del Ejecutivo. "Esos de la cúpula hacen lo que se les da la gana, pactando asuntos ocultos para su beneficio, y nosotros somos los idiotas útiles. "Estos acuerdos de no alianzas son indignantes, inmorales. ¿Qué tiene que andar haciendo Paredes pactos con Calderón, sin consultar a nadie?", cuestionó el también ex Gobernador de Puebla.

Reclama Navarrete respeto al Congreso

Érika Hernández

(8 marzo 2010).- Enviada

ARIO DE ROSALES, Mich.- Ante el Presidente Felipe Calderón y el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el presidente del Senado, Carlos Navarrete, recriminó ayer que poderes fácticos o personajes ajenos pretendan hacer acuerdos o manipular votaciones en el Congreso. El coordinador del PRD en la Cámara alta aprovechó su participación en la conmemoración del 185 aniversario del primer Supremo Tribunal de Justicia para advertir que nadie se debe colocar por encima de la independencia del Poder Legislativo, pese a sus aspiraciones políticas.

En medio de la confrontación por el acuerdo firmado por el PRI y el PAN para no concretar una alianza electoral en 2011 en el Estado de México, a cambio de aprobar la Ley de Ingresos, Navarrete calificó como una regresión este tipo de arreglos. "El Congreso de la Unión no debe aceptar que poderes fácticos o personajes ajenos a la vida legislativa negocien dictámenes y votaciones como si nada hubiese pasado en los últimos 20 años. Todas las aspiraciones políticas son legítimas, pero nadie debe pretender colocarlas por encima de la independencia del Poder Legislativo.

"Nadie con la intención de colocarse la banda presidencial en un futuro cercano puede construir su aspiración negociando medidas legislativas que sólo corresponden a las funciones de los integrantes del Congreso", dijo. Mientras en el presidium Calderón escribía en su carpeta y Gómez Mont mantenía la mirada perdida, Navarrete lamentaba que existan políticos que creen que se puede retroceder a los tiempos en donde en las Cámaras convalidaban sólo las leyes que se elaboraban fuera del Congreso. Cuando regresó a su lugar, senador el perredista de sentó junto a Calderón, mientras el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, daba su discurso.

Calderón observó por varios segundos a Navarrete hasta que se animó a decirle algo. La plática duró cinco minutos, tiempo en el que legislador perredista se mantuvo con el rostro serio. Más tarde, Navarrete dijo que no hablaría de su conversación con el Presidente Calderón, pero consideró que su discurso fue para defender el Senado.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

'Cumplí mi responsabilidad'

Érika Hernández

(8 marzo 2010).- Ario de Rosales, Mich.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, reiteró ayer que, pese a las críticas, él sigue siendo un interlocutor válido con el Congreso, pues en la negociación de la Ley de Ingresos de 2010, dijo, sólo cumplió con su responsabilidad. El funcionario federal rechazó las acusaciones que hizo el presidente del Senado, Carlos Navarrete, quien criticó la injerencia de personajes ajenos en las decisiones del Congreso. "El senador tiene todo el derecho de dar su opinión, yo a mi responsabilidad. Cada quien con su opinión y su visión de la política", dijo Gómez Mont.

El titular de Gobernación sostuvo que no renunciará a su cargo.

Señala priista vacío de poder

Consideran grave que Calderón ignore acuerdos que firma el titular de la Segob

Armando Estrop

(8 marzo 2010).- Si el Presidente Felipe Calderón no se enteró, en su momento, del acuerdo que firmaron con el PRI su Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el dirigente nacional de su partido, César Nava, entonces hay un vacío de poder en su mandato, advirtió el diputado priista Felipe Enríquez. El también secretario de la Comisión de Presupuesto consideró "imposible" creer que el Presidente Calderón no estaba enterado de las negociaciones del paquete fiscal a cambio de descartar alianzas electorales en el Estado de México. "Qué preocupante que el Presidente de un País no conozca un asunto de esta magnitud. Qué riesgo para el País que sus dos principales colaboradores no lo enteren. ¿Entonces de qué está enterado el Presidente", cuestionó Enríquez.

El pacto firmado entre los dirigentes nacionales de los dos partidos, dijo, tiene trascendencia nacional y no pudo haber sido ignorado por el titular del Ejecutivo. "Si no lo conocía o los colaboradores no le informaron, hay un peligroso vacío de poder. Hay que ser honestos, algo como esto no se puede ocultar a un Mandatario. "El Presidente (Calderón) y el líder del PAN (Nava) tienen que ser todavía más honestos, y decir la verdad. "El Presidente Calderón sí sabía y mintió. No hay duda que Nava mintió y que el Secretario de Gobernación es rehén del régimen del Presidente", expuso el legislador priista.

Enríquez, insistió en que si no se conoce toda la verdad, la palabra de Calderón quedará en duda. "Cuando el Presidente de un País queda en entredicho, su capacidad para gobernar queda vulnerada. "Por eso, lo más importante es saber si el Presidente mintió", insistió el legislador del tricolor. Ante un escenario de incertidumbre y desconfianza generada entre los mexicanos por este y otros asuntos de interés nacional, propuso que la Cámara de Diputados integre una comisión especial que investigue los entretelones del acuerdo entre los dirigentes del PRI y del PAN con el titular de Gobernación. "Nadie tiene claro lo qué pasó. Todos tenemos dudas sobre lo afirmado por el Presidente Calderón, y esas dudas van a impedir transitar políticamente en las reformas urgentes. "Es necesario que se cree una comisión de la verdad, para determinar si el Presidente de la República mintió o no mintió. "Los mexicanos tienen derecho a saber si su Presidente les mintió", aseveró el legislador priista.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Usurpa diputado título profesional

Ostentaba Franco Vargas licenciatura sin tener título. Firmó documentos como licenciado cuando era Secretario de Gobierno de Oaxaca

Virgilio Sánchez

(8 marzo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- Como Secretario de Gobierno de Oaxaca y diputado federal, Jorge Fernando Franco Vargas se ostentó como licenciado... sin haberse titulado. En los últimos seis años, Franco Vargas firmó documentos oficiales y se acreditó ante diferentes instituciones públicas ostentando el título de "licenciado". En 2003, el PRI le asignó un escaño en el Congreso federal a través de la vía plurinominal por la tercera circunscripción. En su registro, el oaxaqueño dijo estar titulado en la licenciatura en Derecho, según consta en su currículum en la 59 legislatura. En diciembre de 2004, con la llegada de Ulises Ruiz a la Gubernatura de Oaxaca, Franco Vargas asumió el cargo de Secretario General de Gobierno.

En los 19 meses que duró en el puesto y derivado de sus responsabilidades, firmó leyes, decretos y acuerdos como "licenciado", con lo que violó, al ostentarse sin haberse titulado, lo expuesto en la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Oaxaca. Luego dirigió el PRI estatal y, en 2009, llegó nuevamente a la Cámara de Diputados. Fue hasta el 17 de diciembre del año pasado cuando presentó, en secreto, su examen profesional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). El Rector de la institución, Rafael Torres Valdés, confirmó a REFORMA que el ex Secretario de Gobierno de Ruiz presentó su examen en esa fecha.

"El título está en proceso. No ha pasado por mis manos todavía. A mí me toca firmarlos", sostuvo. Sin embargo, en esta acción el legislador también violó otra norma: su evaluación se celebró a puerta cerrada, siendo que el Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO establece que "los exámenes profesionales se efectuarán dentro de las unidades académicas, en sesiones públicas y días hábiles".

Sujeto a proceso

Franco Vargas puede ser sujeto a un proceso penal y civil, ya que violó la Ley del Ejercicio Profesional en Oaxaca al ostentarse como licenciado sin serlo.

"Cualquier ostentación que no esté solventada por un documento que rellene los requisitos que la ley establece para desempeñar ese cargo o esa profesión sin duda estará usurpando una función que lo llevará a ser responsable tanto en el ámbito penal, civil y administrativo", dijo en entrevista Xóchitl Raquel Pérez Cruz, Magistrada presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Aclaró que, para iniciar un proceso contra alguien que usurpe un grado, como Franco Vargas, se requiere de una denuncia.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Con el poder de ¿su firma?

Leyes firmadas por Jorge Fernando Franco Vargas ostentándose como licenciado sin serlo:

- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca
- Ley de Turismo del Estado de Oaxaca
- Ley del Instituto de Investigaciones sobre Benito Juárez y la Reforma
- Ley Orgánica del Instituto de Innovación y Calidad Gubernamental
- Ley que regula los fideicomisos con participación estatal

Obtiene diputado título en secreto

Viola priista reglamento de la UABJO. Incumple legislador con ley de profesiones de Oaxaca al usurpar el título de 'licenciado'

Virgilio Sánchez

(8 marzo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- Siendo Secretario General de Gobierno, Jorge Fernando Franco Vargas, firmó del 2004 al 2006, tiempo que duró en el cargo, leyes, decretos y acuerdos bajo la figura de licenciado en Derecho sin haberse titulado. Con lo anterior, el ahora diputado federal priista violó lo expuesto en la Ley del ejercicio profesional en el Estado de Oaxaca. Sin embargo, no fue la única normatividad que violentó, pues el 17 de diciembre de 2009 cuando presentó su examen profesional en la facultad de derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) también violó el reglamento interno de la institución al realizarse a puerta cerrada.

Y es que en su artículo 25 del Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO se establecen las características que debe cumplir una sesión de evaluación de este tipo. "Los exámenes profesionales se efectuarán dentro de las unidades académicas, en sesiones públicas y días hábiles. "Por medio de avisos fijados en lugares visibles de la unidad académica (escuela, facultad o instituto), la Dirección debe dar a conocer con anticipación la celebración de cada examen, anotar el tema del mismo, el nombre del sustentante y los nombres de los miembros del jurado", se lee en el texto. Esta disposición no tiene excepciones.

Al Salón de Exámenes "Licenciado Manuel Silva y Palacios" solo tuvieron acceso el priista Franco Vargas y los tres integrantes del jurado: Miguel Ángel Solano Cuesta, quien fungió como Presidente, Eliseo Félix Calderón Melo, como secretario; y Enrique Espinosa Medina como sinodal. Los dos accesos a esta aula fue custodiada por al menos cinco escoltas personales del examinado. En dos horas, el aspirante presentó y fue cuestionado respecto a su tesis "Estudio y análisis de los sistemas normativos de los pueblos indígenas de Oaxaca".

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

El examen fue aprobado por "unanimidad de votos".

Tres meses antes de esta evaluación, en septiembre, Franco se registró en la Cámara de Diputados federal como licenciado en derecho titulado, otra vez. Para el Rector de la UABJO, Rafael Torres Valdés, el proceso de titulación que desarrolló el legislador federal es válido, aunque no haya cumplido con algunos de los requisitos que establece la ley universitaria. Acusó solo un interés mediático en este caso.

"Yo no veo (irregularidad) si alguien hace un procedimiento, cumple con la norma. ¿por qué no tiene derecho a presentar un examen?, independientemente de su filiación, ya ves que todo lo manejan de manera política", expuso. El Rector detalló que la autoridad responsable del examen profesional es la dirección de la facultad de derecho; y que a él solo le corresponde firmar el título, lo que dijo, aún no ha sucedido.

INFRACCIONES

Jorge Fernando Franco Vargas mintió al firmar leyes, decretos y acuerdos con el título de licenciado en Derecho sin haberlo obtenido. De acuerdo con el artículo 22 "queda prohibido a toda persona que sin tener título profesional, cédula o autorización para ejercer alguna profesión reglamentada, se atribuya ese carácter, ejerza o suscriba como tal, cualquier documentación". La norma advierte que los profesionistas al suscribir cualquier documentación en el ejercicio de su profesión, deberán "invariablemente" expresar el número de cédula o de autorización correspondiente.

"Asimismo queda prohibido a los empleados y servidores públicos suscribir documentos públicos ostentando una profesión sin tener título legalmente expedido que acredite la misma", expresa el mismo artículo. En 2003, el PRI le asignó a Franco Vargas un escaño en el Congreso federal, a través de la vía plurinominal por la tercera circunscripción. En su registró, el oaxaqueño dijo estar titulado en la licenciatura en derecho, según consta en su currículum de la 59 legislatura. Incluso, en ese entonces, el ex líder estatal del PRI afirmó que tenía estudios en instituciones internacionales. En diciembre de 2004, con la llegada de Ulises Ruiz a la gubernatura de Oaxaca, Franco Vargas asumió el cargo de Secretario General de Gobierno.

La ley dice textual...

Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Oaxaca

Artículo 22

"Queda prohibido a toda persona que sin tener título profesional, cédula o autorización para ejercer alguna profesión reglamentada, se atribuya ese carácter, ejerza o suscriba como tal, cualquier documentación".
"Asimismo queda prohibido a los empleados y servidores públicos suscribir documentos públicos ostentando una profesión sin tener título legalmente expedido que acredite la misma"

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Buscan que asuma su responsabilidad

Virgilio Sánchez

(8 marzo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El diputado federal del PRI, Jorge Franco Vargas, puede ser sujeto a un proceso penal y civil ya que usurpó el título de licenciado en derecho, sin tener el grado. Xóchitl Raquel Pérez Cruz, Magistrada Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo afirmó que cualquier persona que ostente un título profesional debe demostrarlo a través de la cédula profesional, o de lo contrario, asumir las responsabilidades jurídicas que de este hecho deriven. "Cualquier ostentación que no esté solventado por un documento que rellene los requisitos que la ley establece para desempeñar ese cargo o esa profesión, sin duda estará usurpando una función que lo llevará a ser responsable tanto en el ámbito penal, civil y administrativo", expuso en entrevista.

Franco Vargas se desempeñó como Secretario General de Gobierno desde el primer día del mandato de Ulises Ruiz -1 de diciembre de 2004- hasta 2006; durante su gestión firmó documentos oficiales como licenciado, incluso la mayoría, junto a la rúbrica de Ruiz. Por ejemplo, Franco Vargas firmó los convenios entre el Gobierno de Oaxaca y la Secretaría de Salud federal, y por lo cuales 15 funcionarios estatales tienen orden de aprehensión por presunto desvío de recursos y uso indebido de funciones.

Sin embargo, la Magistrada adelantó que los actos que se desempeñaron como funcionario público no son nulos, ya que su nombramiento como tal es válido. De acuerdo con la Constitución local y la Ley Orgánica del Gobierno del Estado, para desempeñar el cargo de Secretario de Gobierno no se requiere contar con el grado de licenciado. Aclaró que dentro del sistema jurídico mexicano no existen las nulidades perse, es decir, inmediatas a partir de una irregularidad; por lo tanto, debe mediar un estudio y análisis de cada uno de los actos. Pérez Cruz adelantó que para iniciar cualquier proceso jurídico en contra de cualquier persona que usurpó un grado se requiere de una denuncia. "Por el mismo sistema jurídico que no hay nulidades de pleno derecho, y que tienen que ser analizados y estudiados; debemos de tener primero una denuncia, debe haber parte interesada que señale y que demuestre", expresó.

PLAZA PÚBLICA / Hidalgo: decidan ya

Una intensa guerra sucia contra Xóchitl Gálvez busca desprestigiarla y que ese resultado sea registrado en encuestas que ya no hacen falta porque la medición correspondiente se ha realizado ya en abundancia y con credibilidad

Miguel Ángel Granados Chapa

(8 marzo 2010).- La campaña contra las alianzas electorales que buscan derrotar al PRI ha fracasado. Para impedir las se acudió a toda suerte de recursos, no obstante lo cual se formalizaron coaliciones en Durango, Puebla, Oaxaca e Hidalgo, y en otras entidades es posible que fragüen. El esfuerzo antialiancista se concentró de modo particular en Oaxaca y en Hidalgo, porque en ambas entidades emergieron aspirantes con nítido apoyo en la sociedad y en los partidos que se aliaron. Gabino Cué Monteagudo es ya el candidato formal del PAN, Convergencia, PRD y PT y el asentimiento generalizado que concita en Oaxaca explica el empeño, felizmente vano a la postre, por estorbar y aun impedir su postulación.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

La de Xóchitl Gálvez en Hidalgo está siendo atacada más reciamente aún, con el propósito de reventar un esfuerzo partidario que los ciudadanos hidalguenses valorarán en las urnas. Se han conjuntado recursos de diversa índole para quebrar esa candidatura. El ariete en contra de su postulación es el senador José Guadarrama, que sin méritos ni posibilidades se afana una vez más en ser candidato a gobernador, empeño que ha frustrado el partido en el que ha militado la mayor parte de su vida, el PRI. Paradójicamente ahora es el instrumento de ese partido para impedir que se consume la candidatura de la ex comisionada para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Guadarrama pretendió que la designación de quien abandere a la alianza opositora se realizara mediante una consulta a las bases, terreno en que podría desplegar sus dotes de alquimista, que le dieron triste pero justa fama. Al concretarse la coalición, sin embargo, los partidos acordaron el método de designación, previa realización de encuestas que aportaran un insumo determinante para la decisión. Quien estuviera en mejor posición tendría mayor posibilidad de ser designada. Lo pongo en femenino porque en al menos media docena de sondeos, efectuados por las firmas de mayor presencia en ese ámbito, quien va adelante es, con mucho, Xóchitl Gálvez.

En esa situación, la táctica de Guadarrama es demorar la realización de una encuesta cuyos términos acordaran los precandidatos. Pero no asiste a las reuniones donde tal acuerdo se adoptaría. Mientras tanto, está en curso muy intensamente una campaña que puede atribuírsele, por lógica, pero aunque no la hubiera emprendido, se alinea a su propósito, destinada a desprestigiar a Xóchitl Gálvez. Mediante telefonemas insistentes, de esos que parten de centros de llamadas que no necesariamente son identificables, y a través de volantes distribuidos profusamente, se difama a la precandidata aludiendo a malos manejos en la tarea que desempeñó en el sexenio pasado. Como no hay tachas en su persona y en su trayecto de que puedan valerle para demeritarla, simplemente las inventan. Se trataría de generar un ánimo colectivo que se refleje a la hora, lo más tardía posible para que la campaña surta efectos, en que se realice la encuesta previa a la designación.

En realidad la medición de la opinión pública se ha realizado ya sobradamente. Sus cifras no provocan duda alguna: es la única mujer en la contienda la que suscita mayores preferencias. Aun en el PRD, el partido que como precandidato postula a Guadarrama, se ha llegado a esa convicción. La secretaria general Hortensia Aragón lo ha dicho explícitamente. Y para que Guadarrama mismo se convenciera de la realidad, que conoce porque tanto no es, pero rehúsa aceptarla, el PRD mismo encargó una de las encuestas más recientes, cuyos resultados deberían hacerlo desistir de su terco propósito. Lejos de ser sensible a los números y a la posición actual de su partido, Guadarrama busca ahora presentarse como víctima de maniobras en su contra. Y ha deslizado la amenaza de irse del PRD si no se le apoya hasta el final.

En ese partido, al que Guadarrama llegó no hace mucho, deberían tomarle la palabra y, más todavía, mostrarle la puerta de salida. Se desembalarían de un peso muerto que le genera más animadversiones que apoyo, como lo muestran los números negativos de las encuestas. Y de paso el PRD remediaría aunque fuese de modo extemporáneo la grave falla moral de haber recibido en su seno a uno de sus más pertinaces enemigos. Muchos militantes de la izquierda social hidalguense han apurado el trago amargo de tener como compañero a quien como funcionario priista los reprimió. Y al partido entero, como institución se le impuso, al admitirlo, la vergüenza de acoger a quien maniobró las elecciones locales de Michoacán en 1989, las primeras en que participó el PRD para despojar al naciente partido de victorias sorprendentes pero merecidas en su debut electoral.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Guadarrama encarna el prototipo de político priista, manejador de toda suerte de recursos sin barreras morales para obtenerlos y ejercerlos. Muchos dirigentes priistas están persuadidos de que uno de los factores de la derrota de Francisco Labastida fue el fracaso de la operación que debió llevar a las urnas a miles de votantes en una movilización cuya logística se encargó a Guadarrama. Nunca pudieron formalmente pedirle cuentas del dinero que no se empleó en el propósito trazado porque ese dinero era parte del financiamiento irregular recibido por el PRI y más valía no menear una situación que provocó a ese partido una multa por mil millones de pesos.

Si no quieren favorecer al PRI, los partidos de la coalición hidalguense deben designar, ya, conforme a las reglas y a partir de encuestas ya realizadas, a Xóchitl Gálvez.

Cajón de Sastre

Por desgracia, es seguro que sus casos no sean los únicos, pero cuentan entre los más aberrantes sin duda. En este Día Internacional de la Mujer tengamos presentes a personas injustamente presas, como Teresa González y Alberta Alcántara. Están condenadas a 21 años de prisión por el presunto secuestro de seis miembros de la ya extinta Agencia Federal de Investigación, hazaña imposible de imaginar por más esfuerzos que se hagan. Estaba encarcelada junto con ellas, por el mismo suceso, Jacinta Francisco Marcial. Pero en buena hora ella ha quedado en libertad. Y si sus compañeras no han tenido la misma suerte es porque triunfa la idea en el Ministerio Público, con la complicidad judicial, de escarmentar a mujeres comunes y corrientes que no se dejaron extorsionar, un desacato que no puede quedar impune.

miguelangel@granadoschapa.com

JAQUE MATE / La réplica

Sergio Sarmiento

(8 marzo 2010).- "Es inviolable la libertad de escribir y publicar artículos sobre cualquier materia".

Artículo séptimo constitucional

Un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del pasado 3 de febrero, al cual se ha prestado poca o nula atención, busca convertir al IFE en un censor ya no sólo de los medios electrónicos sino también de los escritos.

Como parte de la reforma electoral de 2007, los legisladores introdujeron una modificación al artículo sexto de la Constitución, que garantiza la libertad de expresión, con la frase: "el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley". El Congreso tenía obligación de reglamentar este "derecho de réplica" a más tardar el 30 de abril de 2008, pero no lo hizo.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

Durante el proceso electoral de 2009 un candidato del PRD a diputado federal, Alberto Picasso Barroel, se inconformó con una nota de El Norte de Monterrey (aclaración de interés: yo colaboro para este periódico) que señalaba: "Falsifica título de doctor, PRD lo postula. Busca Alberto Picasso una diputación federal; lo expulsa la UANL [Universidad Autónoma de Nuevo León] desde 2004."

Picasso exigió la publicación de un desmentido. El Norte publicó lo siguiente: "Asegura perredista ser doctor 'legítimo'. Candidato a diputado federal asegura que la SEP le valida desempeño, pese a que la UANL lo expulsó en 2004." En el cuerpo de la nota, el candidato afirmaba que la SEP lo había titulado "por experiencia laboral", mientras que el periódico señaló pruebas de que la UANL, efectivamente, lo había expulsado en 2004 por ostentar un título apócrifo.

Picasso llevó la queja al IFE, que la desechó por no haber una reglamentación del derecho de réplica. Apeló al Tribunal, que quiso subsanar la falta de reglamento al determinar que el IFE debe ser responsable de "tutelar el derecho de réplica de los partidos políticos, precandidatos y candidatos" y que para esto "son aplicables las reglas del procedimiento especial sancionador" (tesis VII/2010).

Este "procedimiento especial sancionador" no es otra cosa que una censura aplicada "con prontitud, ya que si este derecho se ejerce en un plazo ordinario, posterior a la información que se pretende corregir, ya no tendría los mismos efectos". Los juicios tendrán que ser sumarios, de apenas cinco días, sin dar oportunidad para una defensa adecuada.

El llamado derecho de réplica -lo que en otros países de habla española se conoce como derecho de rectificación o de respuesta- parece políticamente correcto. Un buen medio de comunicación debe llevar siempre las distintas posiciones en torno a una información. Pero debe ser el lector o el público, y no un censor externo, el que decida si el medio ha sido justo o no.

En Estados Unidos la "fairness doctrine", equivalente al derecho de réplica, fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia en 1974 (Miami Herald [...] vs. Tornillo). Los ministros estadounidenses entendieron que el estatuto de 1913 que la creó constituía una violación a la libertad de expresión.

Los políticos, hay que señalar, no están indefensos: cuentan con dinero, influencia, poder y tiempos enormes en los medios electrónicos. Tienen además mayores posibilidades que cualquiera para acudir a los tribunales y demandar por daño moral a periodistas y medios.

Con este fallo, que sólo se aplica a políticos o partidos, el Tribunal está protegiendo a quienes no necesitan protección, dándole al IFE un mayor papel de censor. Y lo hace atacando una vez más la libertad de expresión.

¿Separación?

Nos dicen que el presidente Calderón no supo, sino hasta enero, de la firma en octubre de un acuerdo entre el PAN y el PRI para permitir la aprobación de su propuesta de aumento de impuestos. ¿Hay tanta separación entre Los Pinos y Nava? No lo sé. Por lo pronto el jueves, antes de dar a conocer el texto del acuerdo, el presidente del PAN comió en el restaurante Lipp de Polanco con Max Cortázar, coordinador de comunicación social de la Presidencia. www.sergiosarmiento.com

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

TOLVANERA / Descarrilados

Roberto Zamarripa

(8 marzo 2010).- El 10 de octubre de 2005 el noticiario de Brozo transmitido por el canal 4 de Televisa difundió que Arturo Montiel, entonces precandidato del PRI a la Presidencia de la República, era investigado por la PGR por enriquecimiento inexplicable. El obús fue implacable. Montiel perdió la candidatura a la Presidencia que había labrado con extremo cuidado y justamente engordando a las televisoras con promocionales excesivos difundidos por la pantalla chica.

Algo muy parecido ha sucedido con César Nava y los increíbles pactos firmados para favorecer a Enrique Peña. Fue precisamente el gobernador mexiquense quien en un canal de cobertura metropolitana, el 9, reveló en una entrevista el pasado martes 2 la existencia de un contrato firmado con Nava según el cual se comprometía en nombre del panismo a no constituir alianzas opositoras en su contra.

Nava, quien ha seguido el guión de los políticos que quieren crecer de la mano de la televisión, ha sido dañado de manera letal. El líder panista quien se ha dejado ver con artistas televisivas -igual que Peña-, ha consentido los acuerdos legislativos que permiten exenciones fiscales a los monopolios de la televisión -igual que Peña- y quien fue pieza clave como secretario particular de la Presidencia de la República para el reentendimiento de las televisoras con el grupo político que encabeza Felipe Calderón, ahora recibe un mandoble que revela que ha caído de la gracia de los Dioses.

* * *

El sábado 17 de octubre del 2009 reunidos en unas oficinas de Nafinsa, los negociadores del PAN y del PRI debatieron acaloradamente las opciones de impuestos para el paquete fiscal. El PRI puso un ultimátum: no al 2 por ciento; somos mayoría, dijeron los negociadores y no avalaremos la propuesta del presidente Calderón. El PAN repelió: pues si son la mayoría, aprueben lo que consideren conveniente. Las pláticas se rompieron.

El 18 de octubre el equipo económico de Enrique Peña trabajó una propuesta alternativa que fue puesta en la mesa de discusión de los gobernadores priistas por el oaxaqueño Ulises Ruiz: subir un punto el IVA, de 15 a 16 por ciento y de 10 a 11 en la frontera.

La plenaria de legisladores priistas acató a regañadientes la propuesta. En el fondo, estaba un acuerdo verbal de frenar las alianzas opositoras en Oaxaca a cambio del apoyo tricolor al paquete económico presidencial. El 21 de octubre, el chico malo Nava espetó a los priistas la responsabilidad del incremento al IVA lo que irritó al tricolor. Las declaraciones de Nava molestaron pero no pusieron en riesgo la médula del paquete. Los priistas, empero, obligaron a la Secretaría de Hacienda a inventar un "memorándum" firmado por el subsecretario José Antonio Meade, según el cual la dependencia asumía la autoría de la propuesta de incremento de IVA a fin de liberar al PRI de toda sospecha.

El Senado aprobó el paquete en lo fundamental y lo regresó a Diputados para reparar detalles. El 30 de octubre, al revisar de nuevo el paquete, los senadores priistas hicieron un vacío simbólico en la votación pero aprobaron el incremento de impuestos tal como lo pidió Peña y escribió Hacienda. Ni una ni otra parte podía llamarse a engaño.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

* * *

Fernando Gómez Mont auspició el acuerdo en las oficinas de la Secretaría que encabeza. Invitó para ello a quien fuera brazo derecho de Montiel en la cobertura de los dineros malhabidos y quien ahora es el "operador" político de Enrique Peña, el secretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda. Como contrayentes firmaron Beatriz Paredes -vaya oso de la experimentada política- y César Nava, el mentiroso mayor.

Hay versiones de que dicho convenio no fue firmado el 30 de octubre sino semanas después aunque con la fecha estampada con el fin de hacerlo parecer como un trueque en el contexto de la negociación legislativa, cuando en realidad era una negociación política ajena. Peña ya había cumplido su parte, impulsar la aprobación del incremento al IVA y por tanto exigía su retribución para que no le incumplieran como en Oaxaca. Obligó a la firma y luego reventó el acuerdo en los canales de la televisión.

Nava resultó un cartucho quemable. Su presidencia partidista termina en octubre y sus ambiciones se derrumbaron ayer. Ya no interesan spots con su figura. Como a tantos políticos, lo tumbó su escasa preparación y su afición a la farándula. El tren de sus sueños se descarriló.

tolvanera06@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(8 marzo 2010).- UNA VEZ que se cumpla la profecía de que Rodolfo Elizondo dejará la Secretaría de Turismo, quien llegará en su lugar será una mujer.

¿Y QUIÉN ES? Ah, pues eso todavía no se sabe, pero la instrucción que le dio Felipe Calderón a sus headhunters fue que quería los nombres de varias candidatas para ocupar esa cartera.

QUIZÁ HOY que se celebra el Día Internacional de la Mujer sería buen momento para conocer a la nueva integrante del gabinete.

AUNQUE, bueno, si los buscadores de talento no pueden con la encomienda, el Presidente siempre tendrá a la mano el recurso de nombrar a una conocida, cuyo mérito sea ése: ser parte del grupo de cuates.

¿Y POR QUÉ voltean a ver a Patricia Flores, la jefa de la Oficina de la Presidencia? ¿Acaso alguien habló de ella?

EN LOS PASILLOS del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, todos andan de puntitas porque su jefe, Marcelo Ebrard, está de muy mal humor en estos días. ¿La razón? Su caída en las encuestas.

LUNES 08 DE MARZO DE 2010

ESO HA PROVOCADO que sus estrategias en imagen estén trabajando horas extras para tratar de resolver el problema.

POR EJEMPLO, el vocero del gobierno, Óscar Argüelles, ha tenido que sentarse personalmente con más de un secretario del gabinete capitalino para marcarles una estrategia que les permita presumir más los logros que los errores. La más reciente de estas reuniones fue apenas el viernes.

AL PARECER no le tienen mucha confianza a varios funcionarios pues les tienen prohibido hablar a la prensa sin previa autorización.

Y LA COSA va más allá: ante el temor de "filtraciones", se han comenzado a aplicar exámenes de control de confianza a los colaboradores de Ebrard.

CUENTAN QUE la prueba dura por lo menos cuatro horas, y en ella se abordan temas de la vida personal, laboral y profesional de los funcionarios, poniendo especial énfasis si han filtrado información a los medios.

PERO NO es paranoia, nomás precaución.

DICEN QUE el hombre fuerte del PAN -que obviamente no es César "El Pinocho" Nava- ya votó en Quintana Roo. O mejor dicho: ya botó a Greg Sánchez.

POR LO QUE se comenta en el mundo blanquiazul, quedó descartado el polémico alcalde para ser el candidato de la alianza PAN-PRD a la gubernatura del estado.

LO INTERESANTE del asunto es que esa decisión provocó una marejada... en el PRI.

Y ES QUE como los tricolores van a postular Roberto Borge -que es el delfín del gobernador Félix González Canto-, temen que el gallo aliancista termine siendo el todavía priista Carlos Joaquín.

LA COSA ESTÁ en que no tienen mucho que ofrecerle para que siga con la camiseta tricolor.

VAYA QUE estuvo peleada anoche la entrega de los premios a lo mejor de la cinematografía nacional.

COMO MEJOR ACTRIZ ganó Beatriz Paredes por su papel en "El libro de los secretos"; mientras que César Nava se llevó el de Mejor Actor por "Mentiroso, mentiroso".

COMO MEJOR DIRECTOR la estatuilla fue para el gobernador tamaulipeco, Eugenio Hernández, por el mundo violento y brutal que presenta en "Zona de miedo".

Y, FINALMENTE, el premio a la Mejor Película fue -por unanimidad- para los 500 diputados federales por "Tierra de zombies". ¡Enhorabuena!